ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés ... ocular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día. $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 27 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,340

Almanaque

Hoy domingo 27—*El Purísimo Corazon de María.*—San José de Calazans, fundador.
...n 235 dias transcurridos, faltando 130 para ... año.
Sale el sol á las 6 h. 28 m y se pone á las 5 h. ... m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

El trabajo de los penados

Hace mas de diez años que, al inaugurar la ... Penitenciaría se pusieron las bases de ... sistema carcelario, que, si es verdad ... ha tenido las proyecciones que ... nuestra legislacion, prepara, por lo menos, ... que han de producirse paralela... con nuestras necesidades.

... creacion de la Penitenciaría se han ... grandes inconvenientes que se pre... obstaculizando las previsiones mora... leyes penales: se hizo posible la apli... un régimen que respondiera á deter... de la ciencia, en sus múltiples ... con el delito y sus medios de com... prevenirlo: y si podemos presentar ... establecimiento penitenciario con con... capaces de ser ampliadas y mejoradas ... que disponga de una accion intelectual ... todavía debemos anotar un ... que hasta cierto punto, ... su eficacia preventiva y regene...

... sin duda alguna, su influencia entre ... el retiro de los encausados que en ... provocando, como consecuencia, ... sin esa promiscuidad in... respondiera con mas ... que ella encarna, y que no ... un régimen de... cumplir sus penas exclu...

... debió haber ido acompa... complementaria, en cuanto ...

... consideran que el ré... expuesto á transfor... si no tiene como ... de los penados.

... un penado que no ... Concepcion Arenal, en la ... el eminente Stevens en ... Parlamento de Bélgica decía: ... son verdaderos es una irrision ... contra el hombre criminal» ... se fundamentan en una ... antecedentes sociológicos, morales ... se presentan todos los días ... como datos de observa... practicada.

... Cárcel Penitenciaría no bastan las ... reglamentarias: no bastan las in... prescripciones de un régimen relativa... no basta el mecanismo admi... se mueva por impulsion de una ... todo eso son detalles que ... un conjunto sériamente producido, ... debe tener, como base esencial, el ...

... moral de la conducta moral del penado, ... larga condena, solo pueda ser he... deducciones ilógicas, puesto que ... como antecedente, la observa... que impone el taller ó el traba... sus manifestaciones.

... en nuestra Penitenciaría, ... falta esa observacion, falta ese ... complementario de la pena, que la ... previsto, y cuya realizacion ha venido ... de una manera inexplicable—y ... que se preocupen,—los que tienen ... de hacerlo—de ese vacío que ha teni... una protesta de los hombres que se ... al mejoramiento de los que la So... condena.

... se dispone para ello de las refor... en el Código Penal, que faci... el propósito de hacer trabajar á los pe... sobre todo se tiene, para ello, elemen... que ha adquirido hace poco tiempo ... Penitenciario.

... eso para hacer efectiva la ejempla... de la pena, porque no hay ejemplaridad, ... reacciones morales, ni hay prevenciones ... de la justicia, ni podrá la sociedad ... mas tarde con un miembro útil y reg... si perdura esa indolencia en que viv... en sus celdas, entregados á pre... perniciosas, á combinaciones su... á planes de disimulo ó hipocresía ... casi siempre, á las observacion... carcelarias.

... de Concepcion Arenal y del per... Stevens, podrán tener una cri... entre nosotros, si, con tiempo, ... esa enorme existencia de penad... Penitenciaría con el aliciente mor... trabajo, con la valiosa consolaci... de la cantera ó de la tierra, que se ... espíritus la obsesion mortal de ... sus cuerpos la influencia mals... agonía, mas dolorosa que la pena ... conturbadora que el propio re... pero, para ello, se hace necesario, ... es humano, es de caridad elemental, ... antes se modifique el cuadro de ... que ofrece nuestra Penitenciaría, ... su mismo régimen y su mision cien... un inmenso taller de activi... consagradas á la regeneracion de los ... que las fomentan.

NOTAS DE FENIX

La ... municipal de Buenos Aires ... aceptar una propuesta sobre provision ... conducida en wagones espe... la Magdalena (veinte leguas de ...

... de ese servicio, que importa ... en la costumbre general, con... la carne se venderá al peso, fiján... los fines el precio invariable que ha ... la semana.

... de tenerse en cuenta el hecho, ... el resultado que se persigue, de ... dejando la operacion una ... para el vendedor, bien podría ... que algun abastecedor adoptase el ...

... con balanzas mas escrupulo... que suelen emplearse en la feria ...

∴

Se han recibido comunicaciones de las cámaras de comercio de Amberes y Hamburgo sobre ... perjuicios que sufren los importado... de la América del Sur, á conse... defectos de la salazon.

Los importadores de cueros dicen que éstos ... bajo la sal el tiempo suficiente ... convenientemente la travesía ... en Europa, y además de ha... fuertes pérdidas, se han depre... productos, recayendo tambien los per... productores.

... mas fácil, agregan las cámaras de ... remediar estos defectos, y basta... dejar los cueros cuando menos una ... en las pilas de sal. Los productores ... en apreciar las ventajas que ... con la mejor conservacion de los ... su mayor resistencia aumentaria ... los precios.

... tambien que el empleo de buena ... mejor apariencia á los cueros, lo ... cuando se usa sal vieja.

∴

Entre las numerosas y variadas exhibiciones ... á que dió lugar la fiesta de ante... el vehículo del agua Salud. En ... pregonaba las excelencias del lí... saludable que incesantemente ... de la agreste fuente del Puma, y á buen se... paseo triunfal le ha de haber ... numerosos consumidores.

... el sol y el aire seco co... á ejercer su accion reparadora en los ... que no ser así la empresa Salus se ... bárbaros apuros para atender á las ... exigencias del consumo local. Baste ... que estuvo á punto de agotarse la exis... á causa de que los lodazales imposibili... completamente el transporte del codiciado ... aun empleando fuertes carros tirados ... por cuatro mulas de gran vigor.

∴

Suelen ser de utilidad pública ciertas majaderías de *Fenix* por el acogidas galantemente en esta seccion.

Los árboles de reciente colocacion, faltos de ... han sido convenientemente arreglados, ... así el descuido en que se había ... y la justicia de nuestras reiteradas observaciones.

Es mal nacional la falta de inspeccion, constante y oportuna. Al ejemplo de los árboles puede agregar el de las remociones de empedrados. Faltan ojos municipales, y por eso ... las depresiones en el pavimento de las calles,—depresiones que las explica con elocuentísima sencillez el hecho de que al levantar ... adoquines se escarba el lecho de arena ... que reposan, sin que se eche ese material ... en cantidad suficiente cuando se vuelve á asentarlos.

Fénix.

Llegada del arzobispo

A las 12.10 p. m. salió la cañonera General Rivera con destino á la isla de Flores, en busca del señor arzobispo de Montevideo, que había cumplido ya la observacion sanitaria impuesta á las procedencias de Portugal. Iba en aquel buque la comision nombrada para recibir al prelado.

Numerosa concurrencia de ambos sexos llenaba los muelles y rambla de la Capitanía, y la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios esperaba formada el momento del desembarco.

El doctor Soler se embarcó en la cañonera Suarez que tambien se encontraba en la isla á las 2.45 p. m. y á esta hora zarpó dicho buque, escoltado por la Rivera, con rumbo al puerto.

En los vapores Solis, Corsario y Plata se embarcaron muchísimas personas y salieron á alcanzar la division que escoltaba á S. E. Rma. A las 5 p. m. entraba ésta al puerto. Al pasar frente al crucero norteamericano Wilmington, esta nave izó en su mástil el pabellon nacional y disparó once cañonazos.

La Suarez fondeó próximo al muelle y momentos despues el toque de clarin y el descenso de la insignia anunciaban que el arzobispo se había trasbordado al vapor Chapicuy. Llegó éste al muelle oficial donde desembarcó el prelado y su comitiva, mientras la música tocaba el himno pátrio. El señor Ordeñana, oficial mayor del Ministerio de R. E. y Culto, el jefe político de la capital, el comandante de Marina y otras personas, entre ellas los miembros de las asociaciones católicas saludaron al arzobispo de Montevideo, pasando con él á la sala de espera de la Capitanía, donde tuvo lugar el primer besamanos que se disputaban los católicos. El doctor Soler tendía solícito su mano á todos, demostrando con su sonrisa amable la satisfaccion que el recibimiento le producía.

A las 5 y 1[2] monseñor Luquese dió la órden de marcha y la comitiva se puso en movimiento, precedida por la banda de música, saliendo por el porton de la calle 25 de Agosto.

Y siguió por la calle de Colon el señor arzobispo, llevando á su lado á los obispos Stella é Isasa, al doctor Zorrilla de San Martin, al presidente del Círculo de Obreros, á los directores de varias congregaciones, y seguidos de fieles, amigos y pueblo.

Al llegar á 25 de Mayo, la columna siguió por ésta hasta Ituzaingó. De algunos balcones le arrojaron flores, galantería que el arzobispo agradecía saludando. Así llegaron hasta la catedral, cuyas campanas repicaban alegremente.

Bellísima la Metropolitana con sus colores de gala, con sus millares de luces, con su aspecto majestuoso. Innumerables señoras se colocaban por acercarse al Arzobispo, para darle la bienvenida, para besar el anillo de su alta insignia eclesiástica. Por todas partes congregaciones, y cofradías con sus distintivos, sus cintas, sus medallas. Y el señor Arzobispo entró á la nave central, precedido por el Cabildo que contaba el «Hosanna», mientras el órgano, allá arriba, bordaba con arpejios y filigranas el marco en que se encerraba la salutacion al Jefe de la Iglesia nacional que volvía...

El señor arzobispo, siguió hasta el altar mayor, ante cuya ara dió gracias. Y la concurrencia que se estrujaba en el templo hizo lo mismo, mientras los turiferarios, allá en el fondo, saturaban el templo con los perfumes simbólicos de sus incensarios.

Despues el señor arzobispo subió á la catedra del Espíritu Santo. Bendijo préviamente á los fieles, y pronunció un corto discurso. Agradeció esa recepcion que se le hizo: extendió su agradecimiento á todas las autoridades que cooperaron á ella: tuvo frases de cariño para la patria y despues con su bendicion episcopal envió á todos los fieles la bendicion papal, que traía desde Roma, con encargo de su santidad de distribuirla entre los católicos del Uruguay.

Entonces, el órgano, soberbio y magnífico, entonó el «Veni, Creator», y el señor arzobispo se retiró para seguir hasta el palacio del Arzobispado, acompañado de sus amigos y de muchos congregantes y cofrades.

El señor arzobispo se siente satisfecho de la recepcion que le han ofrecido los católicos y así lo ha manifestado á sus mas allegados.

EN LOS MINISTERIOS

Congreso médico

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones de Lóndres acompañándole antecedentes relativos al Congreso Médico celebrado en Berlin en Mayo próximo pasado para tratar de la tuberculosis. Entre esos antecedentes viene el informe de los médicos delegados de Inglaterra.

La comision de sueldos

Con asistencia de los señores Madalena, Fernandez, Zas y Gregorio L. Rodriguez, celebró sesion ayer esta comision. Se trataron varios asuntos dándosele especial preferencia al proyecto para reglamentar la provision de empleos en la Administracion.

Sobre este tópico existían dos proyectos pero, en la discusion se llegó á determinar uno solo que fué aprobado.

El doctor Pena se ha encargado de su parte reglamentaria, y una vez que esté terminado, se elevará al Poder Ejecutivo.

Nomenclatura de calles

El asunto de la nomenclatura y nominacion de calles preocupa, hace mucho tiempo á la Municipalidad de Montevideo.

El servicio que hasta ahora se ha hecho responde extrictamente á un plan juicioso que constituya para la Municipalidad una renta inalterable, debido á la falta de una disposicion que la reglamente de una manera efectiva.

Las veinte y seis propuestas para renovacion de chapas que ha tenido que estudiar la Municipalidad, representan un verdadero pandemonium de precios, de condiciones, de ventajas, de mejoras, de combinaciones mas ó menos fantásticas de los contratistas para facilitar sus propuestas.

Unos proponen 25 números en cada acera, otros señalan 50, otros 100. Los precios de las chapas numerales y de las placas rotularias oscilan entre 1.10 1.20, 80 centésimos, 60 centésimos, 55 centésimos, etc., etc., de lo que resulta que existe ahí base para buenas utilidades que deben ser exclusivamente percibidas por la Municipalidad.

Con esos antecedentes la Junta E. Administrativa de Montevideo, se ha preocupado de obtener una ley, que, al hacer obligatoria la numeracion de las propiedades, le dé la libertad necesaria para la aplicacion y efectividad de ese servicio, de naturaleza eminentemente municipal, en toda la jurisdiccion del departamento.

Obtenida esa ley, la Junta E. Administrativa, aseguraría una renta eficiente, ya haciendo ella directamente y por su cuenta las placas rotularias con las cifras y designacion de calles y caminos ó ya acordando el derecho á empresarios sobre la base de modelos y clase de material.

El ministro de Fomento, estudiando ese asunto con la atencion que él merece, de acuerdo con las exposiciones hechas por la Junta E. Administrativa y con el propósito de someter á la decision del Cuerpo Legislativo la materia relacionada con la numeracion y nomenclatura, ha resuelto que aquella corporacion prepare un proyecto de ley sobre ese asunto que será considerado por el Poder Ejecutivo á fin de elevarlo á la sancion definitiva del Cuerpo Legislativo.

En el Ministerio de Fomento

Con motivo del aniversario de nuestra Independencia, el señor ministro de Fomento, recibió telegramas de felicitacion de los jefes políticos de Flores, Soriano, Tacuarembó, Rocha, Durazno, Colonia y Rivera, así como muchos otros de funcionarios y de amigos particulares.

LA FIESTA DE LA LOCOMOCION

EXITO COMPLETO

No obstante la sorda pero tenaz oposicion de pocos elementos aislados, que desde los comienzos no simpatizaron con la iniciativa del señor C. Cantera, por motivos que no vale la pena de sondear, la fiesta de la locomocion ha sido coronada de un éxito estrepitoso y completo, muy superior á las previsiones de los mismos fautores mas entusiastas.

No exageramos afirmando que desde muchos años á esta parte no se había visto tanta aglomeracion de pueblo. Baste decir que casi todos los barrios excéntricos quedaron perfectamente desiertos, pues sus moradores se trasladaron en masa á las calles Uruguay, 25 de Mayo, 18 de Julio y transversales.

El golpe de vista que ofrecía todo el camino por el cual debía efectuarse el desfile de los vehículos concurrentes, era magnífico. Azoteas y balcones atestados de espectadores, entre los cuales predominaba el elemento femenino, que daba la nota alegremente policroma con sus atavíos festivos y con sus sombrillas; enormes hacinamientos á lo largo de las veredas, hacinamientos mal contenidos por la hilera de los guardias y que de vez en cuando se desbordaba hasta el centro de la calle.

En la Plaza Cagancha, con frente al Oeste, sobre la calle 18 de Julio, se levantaba la plataforma, engalanada con los colores patrios y con elegantes trofeos de banderas, en la cual se situaron los miembros de la Comision Central y los de la Comision Calificadora, así como varios representantes de la prensa y numerosos invitados.

No entra en nuestros propósitos el escribir una crónica detallada, ni mucho menos, de la fiesta. Describir lo que todo Montevideo ha presenciado sería una superfetacion.

Nos limitamos, pues, á constatar una vez más que el éxito ha resultado absolutamente superior á cualquier espectativa, así por la concurrencia excepcional y por el entusiasmo que ha reinado en ella desde los comienzos hasta la conclusion del acto, como por el número considerable y por lo selecto de los vehículos que tomaron parte en el certámen.

Por consentimiento de todos ha sido una solemnidad digna del aniversario pátrio—y nuestra poblacion ha demostrado, de un modo irrefutable, que ha sabido darse cuenta acabada del espíritu progresista que anima tales fiestas, que no son de las que pasan como un fuego pirotécnico, dejando en el aire solamente el olor á azufre quemado; ha sabido darse cuenta de la sana fuerza seleccionadora que éllas desarrollan entre un determinado grupo de costumbres colectivas.

Los vehículos premiados

Anteanoche la comision calificadora sesionó hasta las primeras horas de la madrugada siguiente en el local de la Direccion de Rodados á fin de expedirse sin demora en el desempeño de su cometido.

Cada grupo de vehículos ha sido objeto de un detenido exámen, y los premios han sido adjudicados despues de una adecuada exposicion de los datos recojidos por los varios miembros de la comision.

El informe fué redactado ayer mismo, pero no ha sido posible llenar los formularios de los diplomas porque éstos no fueron aún entregados por la fototipia.

Por el mismo motivo, la distribucion de los premios, que se tenía la idea de efectuar durante el corso de las flores que se celebra esta tarde, ha tenido que aplazarse.

Hoy la comision central se limitará á proclamar los nombres de los vencedores.

Nos consta que el número de las medallas de las tres categorías adjudicadas por la comision calificadora alcanza á 120 aproximadamente.

Las felicitaciones

El señor C. Cantera, iniciador de la fiesta de la locomocion, el señor Hardoy que prestó todo su apoyo á la realizacion de la idea, y los demás miembros de la municipalidad que no escatimaron su adhesion, contribuyendo así al éxito del acto, han recibido numerosas y efusivas felicitaciones por el triunfo obtenido.

Recordamos en primer término al señor presidente de la República, quien manifestó la noche misma del viernes, conversando con uno de los señores municipales, su viva satisfaccion por el éxito de la fiesta—y á los señores ministros que tuvieron expresiones muy lisonjeras para la Direccion de Rodados y para la Comision Central. Uno de estos señores secretarios de Estado dijo que jamás Montevideo había presenciado una fiesta tan concurrida, tan ordenada y de proyecciones tan útiles.

Sabemos tambien que los señores Cantera y Hardoy han recibido muchas esquelas elogiosas, varias de ellas firmadas por personas de representacion política, social y financiera.

Vistas fotográficas

Es considerable la cantidad de vistas fotográficas que se han sacado durante la fiesta de la locomocion.

Todos los aficionados al manejo de la maquinita instantanea trabajaron en grande buscando los grupos mas característicos, los balcones mas adornados de caras bonitas, los vehículos del concurso mas sobresalientes.

Pero creemos que el *record* fotográfico ha sido batido por la casa del señor Fitz Patrick, la cual instaló en el mismo palco de la comision central algo así como un cañon Krupp é infocó todo lo mejor alcanzable desde aquella excelente posicion extratégica.

Adelantamos por tanto la noticia de que en los comienzos de la semana entrante los escaparates de Fitz Patrick exhibirán una interesante coleccion de fotografías relativas á la gran fiesta del viernes...

Si no estamos equivocados, en una de tales fotografías campeará la silueta del pintor Diógenes Hequet en actitud de desempeñar muy gravemente su cargo de miembro de la Comision Calificadora, sustentando con la mano izquierda el «carnet» de apuntes y apuntando el lapiz, entre el pulgar y el índice de la derecha, hácia adelante, como si quisiera ensartar la nota característica de un vehículo sobresaliente.

Obsequio para el señor Cantera

Se nos comunica que por iniciativa de don Francisco Piria se van á cotizar todos los expositores en la fiesta de la locomocion para obsequiar con un objeto de arte ó con una medalla de oro al señor Cornelio B. Cantera por el éxito brillante de la solemnidad.

Aplaudimos la actitud del señor Piria, pues el señor Cantera es muy merecedor á esta distincion, no solamente por haber lanzado la idea de la fiesta sino tambien por la gran suma de actividad que ha dedicado á su realizacion.

Además el señor Cantera ocupa indiscutiblemente un puesto de primera fila entre los miembros mas progresistas, mas laboriosos y mas sanos de nuestra municipalidad.

La iluminacion de esta noche

Nos consta que, por órden expresa del señor Presidente de la República, esta noche se repetirá la iluminacion de las calles, Plazas y edificios públicos.

El señor Cuestas ha querido manifestar en tal forma su agrado por la buena organizacion y por el éxito de la fiesta del viernes.

Así, mas ó menos, lo ha significado á la Direccion de Rodados, persona enviada por el mismo señor Presidente de la República.

La fiesta de las flores

Reina mucho entusiasmo entre las familias de nuestra mejor sociedad por la fiesta de las flores que se efectua esta tarde y que, por tanto, promete completar soberbiamente la fiesta de la locomocion.

He aquí un dato muy significativo: á las 3 p. m. de ayer la importante casa del señor Vicente Urta no tenía más ni un coche disponible. Todos habían sido acaparados por particulares.

Habrá batalla de flores y juego de serpentinas.

Desde ayer todos los floristas de Montevideo trabajan en adornar carruajes y en confeccionar ramos.

Los tranvías

Uno de los números mas felices de la fiesta del viernes ha sido el concurso prestado por los tramvías, destinando el producto respectivo al Hospital de Caridad.

Esa nota francamente democrática, merecé la cual la fiesta ha estado al alcance completo de todo el pueblo, ha sido muy favorablemente comentada.

Sin sombra de vanagloria, El Siglo deja constancia de que el número de la referencia ha sido oportunamente indicado desde sus columnas.

El jurado

El jurado que adjudicará los premios en la fiesta de hoy ha sido constituido en esta forma: Rodolfo de Arteaga, Domingo Laporte, Pedro Crosta, Diógenes Hequet, J. P. Henderson, Julio Olivera Calamet, Alejandro S. de Zumaran y Cárlos Shaw.

La policía

El servicio de policía ha dejado bastante que desear, en primer término porque, lejos de coadyuvar, como era de su deber, á la rápida y correcta formacion de la columna de vehículos, con arreglo al muy claro programa formulado por la Comision Central, los guardias se limitaron á permanecer con los brazos cruzados, y en segundo término por llegaron como los carabineros de Offenbach cuando ciertos jovencitos, estacionados en la calle 18 de Julio, proximidades de la Plaza Independencia, se entregaban á escenas muy merecedoras de un severo correctivo.

Debido á la curiosa prescindencia apuntada, hubo un completo entrevero de vehículos, de manera que algunos miembros de la Comision, y entre ellos el propio señor Hardoy, director de Rodados, tuvieron que sudar la gota gorda para restablecer el órden, y ésta, dicho sea de paso, fué la causa por la cual el desfile, que había sido anunciado para las 2 1[2] p. m., recien pudo empezar á las 3 1[2].

Tal deficiencia es doblemente reprochable porque la cooperacion de la policía había sido solicitada con bastante anterioridad y despues de habérsele explicado punto por punto el programa que se iba á llenar.

A fuer de imparciales, tenemos que consignar que la tal deficiencia no procede de escasez de buena voluntad de parte de los empleados superiores de policía, sino de la ineptitud y atolondramiento de los inferiores.

Al César lo que es del César.

Importante salvamento

Segun dimos noticia en nuestra última edicion, se hallaba varado un buque de vela en la parte S. E. del Banco Ortiz desde la madrugada del dia 23. Resultó ser ese buque la barca Annie Reed, de la matrícula norteamericana, llegada hacía pocos dias á nuestro puerto procedente de Nueva York, con carga general consignada á los señores J. Shaw é hijos, Buenos Aires. Zarpó de Montevideo el dia 22 á las 6 p. m. con destino al vecino puerto y encalló sobre el Banco ya citado á las 3 a. m. del 23.

El Huracan, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, llegó al lugar donde se encontraba la barca á las 5 p. m. del mismo dia. Llevaba el vapor á remolque el patacho Ignotus, de 400 toneladas. Inmediatamente aceptó el capitan de la Annie Reed los oportunos servicios que se le ofrecían y se dió principio á aligerar el buque de todo el cargamento de madera que tenía sobre cubierta, mientras el Huracan, el Solis y el Tiburon hacían poderosos esfuerzos de traccion para sacarlo de su situacion peligrosa.

La barca se encontraba en 13 y 1[2] piés de agua siendo su calado de cuatro piés más; estaba atravesada al viento O. S. O. batiendo la marejada su costado de babor, por lo cual se había tumbado bastante sobre estribor haciéndose su posicion cada vez mas crítica como lo reconoce el capitan del buque quien manifiesta que éste, su cargamento y la vida de los tripulantes se hallaban en grave peligro.

Los remolcadores reventaron algunas espías, viéndose obligados á hacer uso de cables de acero para continuar sus trabajos. Despues de la media noche del 24 al 25 lograron arrancar á la barca de su encalladura y ya se disponian á lanzar el *hurrah* de la victoria cuando volvió la Annie Reed á golpear su quilla contra la arena dura de un bajo fondo, quedando de nuevo varada. Los grandes esfuerzos del Huracán y el Solis con sus máquinas á toda fuerza resultaban impotentes para zafar á la barca: trepidaba todo el casco de ésta y su arboladura cimbraba amenazando romperse; sus fondos golpeaban contra el banco y parecía que en aquel paraje iba á deshacerse la gallarda nave.

Pero, los elementos del hombre debian vencer y á las 3 y 30 de la mañana las exclamaciones de los salvadores y de los tripulantes de la barca anunciaban que ésta había vuelto á su elemento, meciéndose suavemente al impulso de la fresca brisa del pampero que soplaba.

Se recogieron los calabrotes y anclas que el capitan Norton había hecho tender desde los primeros momentos de la varadura y, la Annie Reed entraba nuevamente al puerto de Montevideo en la noche del viernes 25, remolcada por los valientes vapores de Lussich.

El capitan de la barca había enviado el dia 23 una carta á Buenos Aires pidiendo inmediato auxilio. El portador de la carta fué el patron de una ballenera á quien abonó el capitan 10 libras esterlinas por su trabajo.

La casa Mihanovich despachó al dia siguiente su vapor Presidente Roca remolcando la lancha Diógenes de 300 toneladas. Cuando éstos llegaron al Banco ya la Annie Reed zarpaba para Montevideo á remolque del Huracan.

He aquí las declaraciones que formularon ante la Capitanía General de Puertos el capitan de la barca y los señores Antonio D. y Manuel Lussich, respectivamente:

—Con esta fecha se presenta el capitan de la barca norteamericana Annie Reed y declara lo siguiente: salió de Nueva York el 22 de Junio próximo pasado con cargamento general y madera sobre cubierta con destino á Buenos Aires. Durante su viaje encontró fuertes temporales que hicieron sufrir mucho al buque y cargamento, llegando á la rada exterior de este puerto el 20 del corriente. El 21 se proveyó de un práctico leman, debidamente autorizado, para que lo llevara á Buenos Aires, consiguiendo ponerse á la vela á las 6 p.m. del 22 y hasta las 3 a.m. del 23, en que, debido probablemente á movimientos de las corrientes cuya direccion y fuerza se ignoraba y á la imposibilidad de distinguir los faroles á causa de la claridad de la luna, el buque quedó varado sobre un fondo muy duro en una profundidad de 15 piés (4 metros 57).

En vista del grave peligro en que encontrábase el buque, el cargamento y las vidas, inmediatamente se resolvió, previo consejo, adoptar todas las medidas posibles y necesarias en el interés y comun salvacion, las que se pusieron en ejecucion.

Entre ellas, se tendió una ancla con 140 metros de calabrote en direccion á la mayor profundidad y despues otra ancla con 220 metros, ayudando con las velas desplegadas haciéndolas tomar en facha, pues entonces el viento lo permitia.

A las 5 p. m. del dia 24, llegaron vaporcitos con lanchas á remolque de la casa de los señores Lussich, por cuyo motivo, en consideracion del siempre persistente grave peligro, prévia deliberacion, se alijó el cargamento de sobre cubierta, cuya operacion hecha en las circunstancias antes mencionadas dió por resultado que á las 3 a. m. del 25, debido á los esfuerzos de los remolcadores, el buque zafó de la varadura, siendo despues fondeado en paraje flotante para ver si se podían recojer las anclas con los calabrotes, lo que se consiguió á pesar de haber quedado estos últimos en estado muy deplorable. Despues de dicha operacion, en vista de ser Montevideo el puerto mas cercano y seguro y debido á ignorarse el estado en que se encuentra actualmente la carena del buque, se deliberó y resolvió venir á Montevideo, fondeando á las 10 p. m. del 25.

—Los señores Lussich, declararon:

Que habiendo tenido noticias el dia 24 por la mañana de que se encontraba encallado un buque de vela en el Banco Ortiz y que tenía bandera pidiendo auxilio mandaron en seguida el vapor Huracán con el queche Ignotus de 250 toneladas á fin de prestarle auxilios. Despues salió el Solis con la chata Plutus de 350 toneladas y el Tiburon. Esta espedicion era mandada por don Benito Borrazas.

Llegados al paraje del siniestro se encontraron con que el buque era la barca americana Annie Reed que se encontraba atravesada en la cabeza S. E. de aquel banco, en fondo duro y tumbada sobre la porte de estribor.

El capitan considerando crítica su situacion aceptó inmediatamente los servicios ofrecidos, y se procedió á alijerar el buque trabajando dia y noche, alumbrados por la luz eléctrica del Huracán,—al mismo tiempo que se tiraba con las amarras del Huracán, el que rompió varios cabos durante dicha operacion, hasta que se consiguió zafarlo á las 3 1[2] a. m.

Considerando esta asistencia de la mayor importancia se presentan en tiempo y forma para los fines consiguientes y se reservan el derecho de ampliar esta declaracion si lo juzgaren conveniente.

Corso de las flores

He aquí el programa de la fiesta de hoy:

La entrada al corso que la libre sin inscripcion ni numeracion de los carruajes.—Se efectuará por cualquier calle de la ciudad vieja.

La salida solo podrá efectuarse en los puntos extremos ó las boca calles de las plazas.

La cabeza de columna apoyaráse en 18 de Julio frente al Café Nuevo.

La formarán: cuatro hombres del Escuadron de Seguridad, la charanga, las bicicletas y la Comision.

El desfile empezará á las 2 p. m.—La columna de una sola fila de carruajes tomará el medio de la calle 18 de Julio.

A la 1 y media todos los carruajes que se encuentren en 18 de Julio serán invitados á bajar hácia la Plaza Independencia al Norte, para tomar la fila que se formará enseguida por Juncal, 25 de Mayo, Zabala y Sarandí.

El tránsito de tranvías quedará suspendido á partir de la 1 y media.

El presidente de la Comision dispondrá la señal del juego de serpentinas y flores, á cuyo efecto, parará su carruaje así como la charanga de artillería al concluir la primera vuelta, en el medio de la calle Este de la plaza Independencia, frente á 18 de Julio.

La señal será dada por un toque de clarín ... ejecutado por la charanga que recorrerá el trayecto del corso.

A partir de este momento las dos filas podrán desagregarse y formarse en cuatro, acercándose á las veredas para poder cambiar juego con los balcones.

El conflicto de Maldonado

CONFERENCIAS CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

Cargos á la autoridad policial

[illegible]

PIDIENDO GARANTIAS

A la espera del jefe político

No ha ocurrido otra novedad desde nuestras últimas informaciones hasta ayer que la llegada del agente fiscal en Maldonado doctor Gurruchaga, quien celebró una larga conferencia con el ministro de Gobierno en su despacho.

Tambien llegó de San Cárlos el señor Barrios Nausot redactor ó director del periódico local *La Libertad*, quien conferenció así mismo con el doctor Camp ayer de tarde.

El doctor Gurruchaga manifestó el objeto de su venida, que como lo ha anunciado era acusar al jefe político de Maldonado con motivo de las notas que publicó *El Nacional*.

Hizo particularmente al ministro una prolija expresion de agravios, pintando con negros colores la administracion del departamento de Maldonado y al jefe político como un funcionario que procede respecto del complicado mecanismo de su cargo como el patron voluntarioso de una estancia, que hace y deshace por su cuenta.

Pidió al ministro permiso para dirigirse al Directorio Nacionalista levantando los cargos que en su nota á esa corporacion le hace el señor Muñoz.

El ministro le manifestó que no podía darle ni negarle permiso para proceder á un acto personal ó de ciudadano respecto del partido á que está afiliado, y que en cuanto á la cuestion de carácter oficial estaba en su derecho procediendo á todas las gestiones que creyese conducentes á probar la correccion de su conducta como fiscal.

Poco despues de esta conferencia recibió el ministro de Gobierno la visita del director responsable de *La Libertad* de San Cárlos, el expresado Barrios Nausot, quien ocupó durante mas de media hora la atencion del ministro con el relato de sus cuitas.

Tuvimos ocasion de reportar á Barrios Nausot á la salida del despacho del doctor Camp.

No nos fué difícil obtener todos los datos que trasmitió al ministro en la conferencia.

El señor Nausot es hombre jóven, de aspecto modesto y hasta humilde. Ha sido cajista de esta hace algun tiempo. Nadie diría al verle que su aspecto era el de un luchador de la palabra escrita. Hablando con él es otra cosa. Averiguamos que había editado periódicos de la misma índole de *La Libertad* en Rocha y Treinta y Tres, periódicos de oposicion violenta á las autoridades locales porque él es hombre que no transije con las subversiones—y segun le expresó al ministro—ha heredado el carácter independiente de su señor padre que fué redactor de *La Ley* de Rocha durante varios años.

Desde hace tres meses edita *La Libertad* en San Cárlos y ataca á las autoridades desde el principio de su propaganda. Trató de encaminarlas por la buena senda pero no pudo lograr que lo atendieran: no se separaron las autoridades que el señaló como ineptas, no se le hizo caso, en una palabra, y él recrudeció en sus ataques.

Se ha visto por esta actitud objeto de asechanzas, de espionaje, de amenazas. Segun dice ha vivido como encarcelado, con el Jesus en la boca durante tres meses, pero no ha cejado. La tormenta al fin se condensó el lúnes de la semana anterior en que comenzaron á cumplirse las amenazas que se pusieron en su conocimiento.

A pretesto de que cometía una infraccion policial frente á la iglesia, le condujeron á la subdelegacion. Eran como las 7 y 30 p. m. y solo un chiquilin única alma viviente que atravesaba la plaza á esa hora, pudo atestiguar el hecho de su prision.

Estando en el calabozo fué vejado y humillado por agentes policiales. Le insultaron y amenazaron y hasta llegaron á escupirle. Habla de otros agravios que hubieron de cometerse pero que no se cometieron. A todo esto el permaneció silencioso temiendo irritar á sus enemigos.

Fué puesto en libertad á las 4 de la madrugada, sin que se le impusiera multa por la infraccion.

Cuando iba á salir de la carcel habló con él el subdelegado de San Cárlos, de una manera confidencial, informándole ingenuamente de las intenciones que se abrigaba á su respecto, intenciones siniestras, de provocarle incidentes personales por agentes especiales para embromarlo. Informóle así mismo de que respecto al doctor Gurruchaga se tenían análogos propósitos, á fin de poder conducirle á la cárcel.

Le preguntamos á Barrios Nausot si se había quejado al jefe político de los atropellos como tidos con él.

—¿Para qué?—nos dijo. Sería inútil.

—¿Y en San Cárlos no informó á las gentes de las tropelías de que se quejaʃ?

—No. Allí me hice el chiquito, negué mi prision á los que me preguntaron porque quería evadirme, como lo hice viniéndome á Montevideo.

—¿Con qué objeto?

—He venido á pedir garantías. Por eso he hablado con el ministro.

—¿Y qué le ha dicho el señor ministro?

—Me ha asegurado que se ocupará inmediatamente de mis denuncias y que tendré las garantías que las leyes del país acuerdan á todos los ciudadanos.

—

Hasta aquí la conversacion con Barros Nausot.

Anoche pasamos al Hotel Español donde se hospeda el doctor Javier Gurruchaga, á quien encontramos en compañía de aquél.

El doctor Gurruchaga deseaba ser reportado y pronto entramos en materia.

Comenzó por decirnos que había venido expresamente á acusar las calumniosas afirmaciones del jefe político de Maldonado.

R.—¿Acusará usted por la via del jurado?

Dr. Gurruchaga—No señor. Voy á acusar por la vía ordinaria porque carezco de tiempo para llevar el asunto ante el jurado. Así es que me propongo ver un abogado que me represente, dejándole poder amplio.

—R. —¿Cuál será su abogado?

—Dr. G. —No estoy decidido todavía en la eleccion.

Entramos luego á ocuparnos de la parte sustancial del conflicto.

Nos manifestó el doctor Gurruchaga respecto de la nota pasada al ministerio de Gobierno por el señor Muñoz y que publicó «El Nacional», que todos los hechos invocados en ella como transgresiones de la autoridad judicial resultan cargos comprobados contra la administracion del señor Juan José Muñoz.

Abrigo la conviccion—nos dijo—de que el Superior Tribunal sabrá hacer justicia á los procederes de los representantes de ese poder en Maldonado, procederes que han servido de amparo contra las persecuciones y atropellos de las autoridades policiales.

Porque ha de saber—agregó—que el Jefe Político tiene ideas autoritarias, á tal extremo, que se crée por encima de jueces y fiscales, como lo demuestra su propia actitud.

Tan ajeno se encuentra al concepto de la independencia de los representantes de la justicia que basta leer la nota dirigida al directorio nacionalista para comprenderlo así.

El señor Muñoz no cree que la policía puede equivocarse. Basta que ésta ponga á disposicion de las autoridades judiciales á un acusado para que considere que ésta debe condenarlos, aunque no existan pruebas para ello y aunque se evidencie de las indagaciones practicadas que la policía no ha debido molestarlos.

Son muy frecuentes los casos en que la policía aprehende por meras presunciones, sin preocuparse de buscar las pruebas de sus imputaciones, siendo ésta la causa principal de sus fracasos.

Como al señor Muñoz lo ha favorecido la naturaleza con un carácter soberbio y dominante, estas contrariedades le producen la mas viva exasperacion. De ahí que se debate en vociferaciones y se empeñe en acusaciones que ultrapasan el límite de la sensatez, pues llega á hablar de autoridades venales é ineptas, sin darse cuenta de las consecuencias que pueden traerle semejantes intemperancias.

R.—¿Qué me dice Vd de los cargos concretos formulados en las comunicaciones del señor Muñoz?

Doctor Gurruchaga—Dejaré á un lado la nota de 25 de Abril dirigida al ministro de Gobierno, porque es asunto que se halla sometido al Superior Tribunal de Justicia.

El fiscal doctor Romeu Burgues debe expedirse de un momento á otro. El tiene á su estudio los expedientes á que se refieren las acusaciones y espero confiado que su vista hará evidenciar la correccion de proceleres mas completa por mi parte como fiscal y por parte del juez doctor Tardáguila. Se verá entonces la inconsistencia de las acusaciones del señor Muñoz y cómo, ya sea por consejos extraviados ó por vanidad, ha podido atreverse á hacer capítulos de importancia de ellas con desprestigio de la autoridad judicial de Maldonado.

R.—Y en cuanto á la comunicacion dirigida al Directorio Nacionalista? Creo que los cargos contenidos en ella son nuevos respecto de las quejas al ministro de Gobierno?

Doctor G.—Efectivamente. Es otra sarta de invectivas, producto de susceptibilidades del jefe político. Presentadas las cosas como están en la nota hay para preocuparse un poco. Si Vd tiene paciencia me permitiré hacer un análisis de esos cargos para desvanecer el mal efecto que puedan haber causado entre las personas que no me conozcan ni conozcan al doctor Tardáguila.

Yo le agradeceré que publique estos descargos provisorios que son un anticipo á los legales, pues como Vds han anunciado vengo resuelto á acusar al señor Muñoz por calumniador, y no dudo que será condenado.

R.—Vá á ocuparse uno por uno de los cargos?

Dr. G.—Así lo impone por el momento la necesidad de la defensa del funcionario herido en lo que mas estima en su honor, jamás puesto en duda, y el prestigio de la justicia, y en la conciencia de no haber merecido ese cargo. Comenzaré mi análisis metódicamente por cargo.

Habla en primer término el señor Muñoz en la nota al Directorio, de un ladron que fué puesto en libertad por la autoridad judicial aun cuando había sido sometido á esta acompañando á la nota de remision el certificado en que constaba que el preso había vendido un caballo robado.

Ese caso, á no dudarlo, es el de un tal N. Perez.

Pues bien, ese sujeto no está en libertad definitiva. Lo está bajo fianza ó caucion, no recuerdo bien—y el proceso sigue su curso.

Segundo caso: Es el de un loco preso y sometido á la justicia por haber disparado tiros en la vía pública. Se queja el señor Muñoz de que se hubiera puesto en libertad; se trata de un tal José Icart, que, efectivamente, hizo varios disparos á unos caballos que habían penetrado en una chacra de su propiedad.

En la vista que di sobre la causa dictaminé que no siendo responsable Icart, debía ser entregado á su familia, dejando á salvo á los dueños de los caballos las correspondientes acciones civiles.

Como se vé, este procedimiento sulfuró al señor jefe político—quien pretendía tal vez una condenacion capital por calumnio contra el demente.

Tercer cargo—Se refiere á un juez de Paz que dictó órden de prision contra dos guardias civiles. Se trata del proceso de Quintin Ruvira, un menor de 18 á 19 años, sacado el 18 de Julio á las 9 1[2] de la noche, de la casa de Venero Ramirez por los guardias civiles Rodriguez y Figueredo, quienes llevaron á Ruvira á la costa del mar, lo ataron codo con codo, lo tuvieron metido en el agua durante dos horas y luego, sin duda para desentumecerlo, le dieron de trompadas y puntapies, amenazándolo con los remingtons si llegaba á denunciar el atropello lo matarian.

De este hecho dió cuenta el padre de Ruvira á las comisarías de Solis Grande y Pan de Azúcar, habiéndose éstas negado á atender la queja, razon por la cual se dirigió al juez de Paz de la 5.ª seccion, quien despues de tomar declaraciones al denunciante libró órden de prision contra los guardias civiles nombrados.

El segundo comisario de la seccion de Solis Grande señor Burgueño á que pertenecían los guardias civiles, en nota dirigida al juez de Paz al recibir el oficio, le contestaba que había tomado declaracion á los dos policianos y que como resultaban inocentes no los había sometido á la justicia.

Cuarto cargo del señor Muñoz. Se queja de que la justicia en Maldonado hubiese mandado poner en libertad á un sujeto preso por haber herido de una puñalada á un guardia civil.

El caso es este: Un tal Pedro Batista, carnicero de profesion, iba cantando una noche á altas horas por la calle, bastante ébrio.

Es detenido por el guardia civil Dionisio Cuadrado, quien le dió la voz de preso. Batista pregunta por qué se le quiere llevar preso.

El guardia civil, por toda contestacion, saca el machete y le da de golpes. Batista, viéndose agredido se defiende y hiere de una puñalada leve á Cuadrado.

Sometido el heridor á la autoridad judicial y tien averiguados los sucesos es condenado Batista á tres meses de prision y Cuadrado á cuatro y medio por abuso de autoridad.

Quinto caso. El vecino Juan Lino Gutierrez, de José Ignacio, fué desarmado y preso en su casa por supuesto desacato á la autoridad. Como se justificara por la declaracion del subcomisario Juan Viera y la del guardia civil que lo acompañaba, que el procesado Gutierrez había sido desarmado y preso en un galpon de su casa, fué puesto en libertad á peticion mía porque no existía tal desacato á la autoridad; resultando por el contrario que esta había violado el domicilio de Gutierrez

R.—¿A qué asunto cree Vd. que puede referirse el señor Muñoz al decir que hace Vd. comercio con la justicia?

Dr. G.—No puedo darme cuenta. Es esta una calumnia que he de pulverizarla. Mi apoderado se encargará de pedirle cuentas de su aserto al señor Muñoz. Esa afirmacion, por otra parte, no me sorprende, porque desde que el señor Muñoz es jefe político de Maldonado se vive en una atmósfera de murmuraciones y chismes.

No tengo por que insistir mucho para probar la correccion de mis procederes, que no ha tenido alteracion en los muchos años que ejerzo el cargo de fiscal. Miles de expedientes han pasado por mis manos que han ido en consulta al Superior Tribunal y al fiscal, sin haber merecido una observacion. Ni he tenido incidentes con los delegados del Ejecutivo señor Lapeyre en Rocha ni con los señores Maurente y Dovincenzi de Maldonado á pesar de que eran adversarios políticos mios. Ellos respetaban á la autoridad judicial y no pretendían que esta fuese mero instrumento de los delegados del Ejecutivo.

R.—Tiene algo mas que decir sobre el asunto el señor Gurruchaga?

Dr. G.—Agregaré para completar esta informacion que voy á rogar á los señores camaristas, como la mejor defensa de mis procederes, que hagan venir los expedientes á que se refieren esas denuncias para que los estudien y analicen á fin de juzgar mi conducta.

Por lo demás, la intemperancia del señor Muñoz, nace, como le he dicho, de la resistencia de las autoridades judiciales á someterse á los caprichos del jefe político y á la sancion de todos sus atropellos.

—

El jefe político de Maldonado no llegó ayer como se esperaba. Se le espera esta tarde.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DOS AUDIENCIAS DEL CONSEJO DE GUERRA

DECLARACIONES DE LOS GRAFÓLOGOS

ABURRIMIENTO POR LA CIENCIA DE BERTILLON

CARTAS AMENAZADORAS

Rennes, 26—En la sesion de ayer promovida por el consejo de guerra, llamó la atencion un ex-sargento que fué durante algun tiempo empleado en el Ministerio de la Guerra. Llamado á declarar dijo haber visto al capitan Alfredo Dreyfus copiando la lista de las estaciones de ferrocarril mencionadas en el plan de movilizacion.

El capitan Dreyfus reconoció que era cierto, pero—añadió—«copié esas listas por órden del capitan Bessé».

Concluidas las declaraciones de estos testigos un movimiento de expectacion y curiosidad corrió por toda la asamblea.

Se presentó despues á declarar el perito Mr. Gobert.

Este testigo despues de recordar como hizo su trabajo sobre la letra del bordereau protestó violentamente contra las insinuaciones de que su declaracion favorable á Dreyfus ha sido comprada por el sindicato judío que se decía trabajaba por la rehabilitacion del capitan Alfredo Dreyfus.

Mr. Gobert hizo referencia á sus 30 años de servicios durante los cuales ha informado sobre millares de documentos y añadió, visiblemente emocionado:

«Yo protesto nuevamente contra estas malignas insinuaciones, pero, despues de todo,—dirigiéndose hácia Dreyfus y señalándolo—cuando miro á este desgraciado que está ahora delante de ustedes, veo que no tengo derecho á quejarme».

El consejo de guerra siguió con gran atencion el relato muy minucioso y completo que M. Gobert hizo de su exámen del bordereau, de sus entrevistas con los generales Mercier, Le Mouton de Boisdeffre y Gonse. Aseguró M. Gobert que la letra del bordereau es natural escrita al correr de la pluma, pero muy confusa, en tanto que la letra de descifrar aunque cuando el acusado escribe muy rápidamente, es siempre mucho mas clara.

El testigo refirió que había pedido al general Gonse la entrega del sobre que acompañaba al bordereau porque deseaba ver cual era la verdadera letra del autor que en el sobre debía haber escrito con mayor cuidado, que no en el cuerpo del bordereau, pero que el general Gonse se negó á entregarle el sobre, declarando que nadie debía saber el nombre de la persona á quien iba dirigido el bordereau.

Tampoco permitió el general Gonse que se sacaran copias fotográficas del documento, pretextando que si se permitía sacar esas copias todo París conocería el bordereau al dia siguiente.

M. Gobert propuso entonces que este trabajo se hiciera en la prefectura de policía, donde Mr. Bertillon tenía instalado un taller completo de fotografía. Añadió M. Gobert, que hasta entonces había ignorado que Mr. Bertillon, fuera tambien perito calígrafo y dijo:

«M. Bertillon se improvisó perito calígrafo para esta ocasion especial.

Segun referencias de testigos M. Bertillon se puso furioso cuando llamado al Ministerio por el general Gonse, tuvo conocimiento del resultado de mi exámen pericial y me visitó varias veces insistiendo siempre para que yo le dijera el nombre del oficial que se sospechaba como el autor del bordereau.

Pero yo me limité á decirle siempre que no era propio acusar á nadie sin tener conocimiento perfecto de los hechos, especialmente en circunstancias de naturaleza tan grave.

Y añadió:

«Yo no acusaré á nadie». El testigo refirió luego como examinando los informes oficiales sobre Dreyfus de los cuales había sido raspado el nombre de este último, se dió la maliciosa satisfaccion de decir al general Gonse el nombre del oficial que el Estado Mayor quería arrestar.

Solo despues que yo me negué á acusar á Dreyfus, M. Bertillon fué encargado del exámen del bordereau».

Despues de unas cuantas horas de estudio M. Bertillon atribuyó positivamente el «bordereau» al capitan Alfredo Dreyfus.

Desde ese momento en adelante no oí nada mas del asunto, ni fuí llamado á presentar mi informe.

Sin embargo, creí de mi deber poner todas estas circunstancias en conocimiento del entonces ministro de Justicia Mr. Guerin, pero este último se limitó á contestarme: «Estas son cuestiones militares que no me atañen como jefe del Poder Judicial Civil».

El presidente del Consejo coronel Jouaust, pidió entonces á Mr. Gobert diera algunos datos críticos mas extensos respecto al «bordereau».

Contestó Mr. Gobert que había notado cierta similitud entre la letra del «bordereau» y la del capitan Dreyfus, pero añadió que había tambien muchas y muy importantes diferencias que prueban de una manera mas que suficiente que Dreyfus no es el autor del «bordereau».

Mi opinion, se confirmó mas tarde, puesto que está probado ahora que el bordereau ha sido obra de Esterhazy.

Esta última declaracion causó gran sensacion en el público. Contestando á otra pregunta que le dirigió un miembro del consejo de guerra M. Gobert, aconsejó á los jueces que cotejaran el bordereau, con la carta que se sabe oficialmente es de puño y letra de Esterhazy fechada en Rouen el 17 de Agosto de 1894 y con los documentos escritos por el acusado y añadió:

«Ustedes mismos reconoceran entonces sin vacilacion alguna, que el bordereau está escrito por Esterhazy y no por Dreyfus». (Gran sensacion en el auditorio).

Con este motivo el testigo pidió el bordereau y despues de examinarlo afirmó que era el mismo documento que le había sido remitido para su exámen en 1894.

Continuó luego M. Gobert su declaracion indicando las varias letras del bordereau que son idénticas á la de la carta reconocida como suya y auténtica por Esterhazy y añadió:

«En tanto que estos parecidos no son aparentes en la letra de Dreyfus, lo son y muy claros en la letra de Esterhazy».

Observó luego el testigo particularidades en la puntuacion y en la costumbre de empezar los párrafos á la altura de las demas líneas muy notables en el bordereau, y que no se encuentran nunca en los documentos auténticos del acusado.

M. Gobert pasó luego á ocuparse del papel de seda que como se sabe era el usado por Esterazy.

Con respecto á la fecha del documento dijo Mr. Gobert que debía ser el 24 de Julio de 1894

Interrogado por el presidente del consejo coronel Jouaust, si era admisible que ese documento hubiera sido escrito alterando la letra, Mr. Gobert contestó negándolo terminantemente y declaró que el «bordereau» había sido escrito rápidamente y de una manera que excluye por completo toda idea de alteracion ó falseamiento de la letra.

El general Gonse pidió entonces la palabra para dirigir algunas preguntas al testigo y obtenida la vénia, dijo dirigiéndose á Mr. Gobert:

—En qué lista del ejército buscó usted el nombre de Dreyfus?

—La lista corriente y que se encuentra generalmente en todas las casas de comercio.

—Esa lista no contiene los informes que usted pretende haber recogido allí.

—No he dicho mas que la verdad pura y simple.

El general Gonse hizo entonces alusion á ciertas relaciones sospechosas de M. Gobert.

—Protesto energicamente contra tan villanas insinuaciones! (sensacion). No hay una sola palabra de verdad en todo lo que usted ha dicho.

Continuó la disputa entre el general Gonse y el testigo M. Gobert, sobre las circunstancias relacionadas con el exámen del bordereau hecho por el perito.

Tocóle el turno en las declaraciones al perito en caligrafía Mr. Bertillon, quien ocupó mucho tiempo en querer probar por medio de la ciencia que profesa que el «bordereau» presenta rasgos de la letra de Dreyfus.

Con explicaciones incomprensibles cansó Bertillon al acusado, al público y á los jueces que suspendieron la audiencia para continuarla al dia siguiente.

—

Rennes, 26—En la audiencia de hoy del Consejo de Guerra Bertillon continuó sus explicaciones técnicas con escasos oyentes, pues quedaron en la sala los jueces y los abogados solos que escuchaban al testigo.

Bertillon concluyó su declaración afirmando que el capitan Dreyfus es el autor del «bordereau.»

El capitan Dreyfus tomó una actitud desdeñosa y tranquila.

Contestando á una pregunta del coronel Jouaust Mr. Bertillon dijo que es posible que el comandante Esterhazy se empeñase para reproducir la escritura con que está redactado el «bordereau» con el propósito de permitir la substitucion del acusado.

Bertillon agregó que Esterhazy es «un homme de pailles» y un miserable.

Despues de haber declarado el señor Bertillon el presidente del consejo de guerra coronel Jouaust preguntó al capitan Dreyfus si tenía observaciones que presentar.

Entonces Dreyfus declaró que en 1894 durante su primer proceso había calificado de miserable al señor Bertillon, porque durante la declaracion que hizo este último ante el primer consejo de guerra el testigo le miraba constantemente llamándolo «el culpable».

Dreyfus afirmó una vez más que él no es el autor del «bordereau» y demostrará la imposibilidad del hecho.

Concluyó dirigiéndose á sus jueces: «Yo doy mi palabra de que soy inocente, palabra que nadie puede dudar, y ustedes, señores, menos que cualquier otra persona».

El capitan Valerio declaró ante el consejo, aprobando las teorías desarrolladas ayer por Mr. Bertillon para probar que el «bordereau» es obra de Dreyfus.

Este hizo nuevas protestas de inocencia, diciendo que se le calumniaba.

Luego declaró el capitan Freystather que hizo parte como juez del consejo de guerra que condenó á Dreyfus en 1894. Dijo que los documentos secretos fueron leídos ante el consejo de guerra é hizo la enumeracion de estos documentos.

Contestando á esta declaracion el coronel Maurel que fué presidente del consejo de guerra de 1894 dijo que mantenía su dicho y que sólo ha leído un documento y que el secretario del consejo de guerra dió lectura de los otros.

En estos momentos se nota cierta agitacion entre los asistentes.

El capitan Freystather afirmó que el coronel Maurel comentó todos los documentos sin excepcion.

El coronel emocionado protestó contra la afirmacion del capitan Freystather.

Interrumpiendo la discusion el abogado Labori constató que nadie viene á contradecir el hecho de la comunicacion de todos los documentos al primer consejo de guerra y pidió al general Mercier explicaciones sobre sus afirmaciones contrarias.

Inmensa emocion reinaba en toda la sala.

El general Mercier contestando á M. Labori, dijo que ciertos documentos de los enumerados por el capitan Freystather no fueron comunicados al consejo de guerra de 1894 y que son posteriores á dicha época.

Labori pidió entonces al consejo de guerra que ordenase fuese el coronel Du Paty de Clam examinado de nuevo por los médicos á fin de que vean si encuéntrase en estado de poder declarar en este consejo, ya que fué encargado de la preparacion del legajo secreto.

El presidente del consejo coronel Jouaust dió por terminado el incidente y llamó al dibujante Javal, el cual empezó á desenvolver de las explicaciones técnicas dadas por el señor Bertillon.

Esta declaracion presentó poco interés y quedó para terminar en la audiencia del lúnes.

La audiencia levantóse en medio de gran agitacion en el público.

—

Rennes, 25—Háblase mucho de la carta que madame Labori entregó á la jefatura de policía que ha recibido esta mañana en la cual se amenaza de muerte á ella, á sus hijos y á su esposo. La carta parece estar escrita por una mujer, considerada la letra y términos en que está redactada.

—

Rennes, 25—No cesan los comentarios por la peticion presentada al consejo de guerra por M. Gribelin, archivero principal del estado mayor en la que solicita permiso para ausentarse por el término de 24 horas, habiendo sido llamado por el ministro de la guerra general marques de Galliffet, que desea verlo.

Se asegura á este respecto que el ministerio de la guerra desea refrescar la memoria de Mr. Gribelin, que se ha mostrado tan decidido antidreyfusista.

El secretario del consejo de guerra leyó luego un certificado médico firmado por los dos doctores cuyos nombres son completamente desconocidos por todos, en el cual se afirma que el teniente coronel Du Paty de Clam se encuentra muy enfermo y que su estado bastante delicado no le permite abandonar la cama para comparecer ante el consejo de Rennes.

Esta declaracion no sorprendió á nadie.

Tambien la señora Du Paty de Clam ha escrito al comisario del gobierno mayor Carriere, ofreciéndole el envío de una declaracion suplementaria escrita por su esposo.

—

Paris, 26—El «New York Herald» de esta capital anuncia que el secretario enviado por Mr. Labori en el Oeste de Estados Unidos á recoger unos documentos que comprueban la inocencia de Dreyfus ha salido ya en viaje de regreso á Francia trayendo los documentos aludidos.

TUMULTOS EN LA CALLE CHABROL

UN TIPÓGRAFO MUERTO

LA SITUACION GUERIN Y COMPAÑEROS

Paris, 26—La sociedad para la asistencia á los heridos titulada «Dames de France» ha enviado una delegacion á madame Loubet rogándola que influya sobre su esposo con el objeto de que se suspenda el sitio del Fort Chabrol.

Paris, 26—Prodújose anoche un tumulto en los alrededores del Fort Chabrol á causa de haber intentado un redactor del «Antijuif» llevar provisiones á los sitiados, hecho que fué impedido por la policía.

Mr. Guerin que vió fracasada la tentativa de su amigo se desató en ultrajes contra los agentes, descerrajándole por último dos tiros de revólver que afortunadamente no dieron en el blanco.

Este incidente fué aprovechado por los admiradores de Mr. Guerin para provocar un tumulto pero la policía consiguió restablecer el órden inmediatamente.

Paris, 26—El cajista del antijuif que hallábase enfermo en el fort chabrol ha fallecido esta noche.

Mr. Guerin y sus compañeros han recibido ayer víveres y agua pero la policía no ha podido cerciorarse cómo, pues los alrededores de la casa estan constantemente vigilados por numerosos agentes y soldados.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres, 26—En una reunion política celebrada por el partido conservador, el secretario de las colonias right hon Chamberlain pronunció un discurso explicando la situacion actual en Sud África.

Mr. Chamberlain empezó con manifestar su sentimiento por no poder anunciar el arreglo de las dificultades entre la oligarquía del Transvaal y el gobierno británico porque el presidente Krüger ó retarda sus respuestas ó hace las concesiones que se le piden acompañándolas con condiciones inaceptables.

Entre tanto el tiempo pasa agravando la situacion que ya es demasiado tirante para poderse prolongar.

En caso de que el gobierno fuera obligado á una accion correctiva, aseguraría, sin duda, la supremacía británica de una manera definitiva en toda el África del Sur y para alcanzar este objeto cuenta con el apoyo incondicional de Inglaterra y de todas sus colonias.

Todos los diarios de la noche reportan el discurso pronunciado por el secretario de las colonias comentándolo en manera contraria.

La existencia de estos documentos en Norte América había sido comunicada á M. Labori por la persona que los tenía en su poder.

Nadie negará añadió el secretario de las colonias, la paciencia del gobierno británico, ni tampoco la moderacion de las demandas del alto comisionado británico, sir Alfred Milner, siendo de tal manera la paz y la guerra en manos de Mr. Kruger—¿accederá él á nuestras demandas asegurando la independencia del Transvaal?

Italia

REORGANIZACION DE LA IZQUIERDA HISTÓRICA

JEFATURA DE MICHELE COPPINO

Roma, 26—La reorganizacion de la izquierda histórica puede considerarse un hecho habiéndose ya constituido el grupo parlamentario de los adherentes al programa Zanardelli-Giolitti.

El hon. Michele Coppino, uno de los mas influyentes miembros de la camara y que fué ministro varias veces, será jefe del nuevo grupo parlamentario.

En los círculos de Montecitorio se anuncia tambien que el hon. Sonnino, alrededor de cuyo nombre se reunen los partidarios del hon. Crispi y los demás disidentes de la izquierda parlamentaria, se haya puesto de acuerdo con el hon. Fortis con el objeto de suplantar el general Pelloux en la direccion del gobierno, deseo que espera realizar antes de la reapertura de la cámara.

Boda de la hija del banquero Raggio

Genova, 26—Realizóse hoy el casamiento de la señorita Raggio hija del conocido banquero y diputado de este apellido y el jóven Baldanno segundo hijo del armador Ligure Domenico Balduino

La ceremonia religiosa efectuóse en el hermoso castillo que el hon. Edilio Raggio, posee en las cercanías de esta ciudad, resultando la ceremonia muy fastuosa. Fueron padrinos de los novios el ministro de la marina vice almirante Bettolo y el diputado Besselli.

El próximo consejo de gabinete

Roma, 26—Anúnciase que el consejo de gabinete que tenía que haberse celebrado ya desde varios dias ha sido fijado definitivamente para el 4 del próximo Setiembre.

Ese acuerdo se realizará en Turin y será presidido por el rey Humberto en persona

Nuevo presidente de la cámara

Roma, 26—El diputado por el distrito de Acerenza y ex-ministro de instruccion publica hon Gianturco, ha aceptado el cargo de presidente de la cámara que le ha ofrecido el presidente del consejo general Pelloux.

Bolivia

Disturbios—Muertos y heridos

Sucre, 26—El jueves último por la noche produjéronse serios disturbios entre grupos del pueblo y las fuerzas de línea al saberse iban á transportarse á La Paz algunos cañones do parque de esta capital.

Cerca de las 10 tocaron arrebato en las torres catedral para convocar al pueblo y producir resistencia al pretendido trasporte.

Las amonestaciones de las autoridades fueron desatendidas y contestadas con pedradas y tiros de revólver.

La columna de la guarnicion tuvo que emplear entonces sus armas, resultando un artesano muerto, algunos heridos y varios prisioneros.

El segundo jefe de la columna, teniente coronel Callejas recibió una pedrada en la cabeza, produciéndole una herida de gravedad.

El pueblo obrero y tambien otras personas de significacion, imaginan que la concentracion del parque en La Paz revela propósitos contra la capital de Sucre.

Brasil

LLEGADA DEL CRUCERO CHICAGO

LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

ENSAYOS CON EL TELÉGRAFO MARCONI

Rio Janeiro, 26—Llegó el crucero americano Chicago.

—En la Cámara de Diputados el señor Francisco Glycerio pronunció un importante discurso político en favor de la efectividad del desenvolvimiento nacional del principio constitucional de la autonomía plena de los municipios confiriendo el ejercicio de todas las manifestaciones sociales el cargo de elector.

El discurso impresionó á la Cámara que resolvió encomendar á la comision respectiva el estudio de modificaciones al proyecto de reforma electoral, segun ideas manifestadas por Glycerio, las que constituirán un verdadero programa de partido.

—Se efectuaron en la Direccion de Telégrafos, ensayos del telégrafo Marconi.

Los entendidos en la materia dudan de que el aparato pueda dar resultados prácticos.

La cámara de diputados dispuso la prórroga de sus sesiones hasta el 2 de Octubre y sancionó un proyecto autorizando la inversion de los fondos necesarios en pago de los gastos de las fiestas de recepcion al general Roca.

Perú

DERROTA DE REVOLUCIONARIOS

Lima, 26—En vista de las rectificaciones que se han publicado á la noticia de la derrota de los revolucionarios encabezados por el doctor Durand, que se habían levantado en los departamentos de Huanuco y Junin el gobierno las ha confirmado oficialmente.

La derrota de los revolucionarios es total, habiendo sido completamente dispersados los que no cayeron prisioneros.

El presidente ha dirigido telegramas á los gobiernos de Chile y de Bolivia comunicándoles estas noticias.

De la Argentina

LOS PROYECTOS DEL DOCTOR PELLEGRINI

PLANES POCO COMPRENSIBLES

PRESENTACION DE DRAMAS CRIOLLOS EN EUROPA

Buenos Aires, 26—El doctor Pellegrini, que dicho sea de paso, es hoy el hombre del dia, estuvo hoy muy expansivo ante un numeroso grupo de senadores y diputados que rodearonle en antesalas del Senado.

Dijo que había que trabajar por evitar la ruina de la industria nacional y con ella la del país.

Agregó que la política de no hacer nada seguida en estos últimos tiempos importaba para la República una pérdida anual de 100.000.000 de pesos.

Habló de los proyectos de valorizacion de la moneda y de su conversion á tipo fijo y cuando observósele que no había medio con que realizarla, sostuvo que con 60.000.000 de pesos oro cuales podría hacerse frente á esa operacion que ya tenía ideado un medio para procurarse aquellos recursos, agregando que dificilmente llegaríase á convertirse 150.000.000 de pesos papel.

Habló despues el doctor Pellegrini, sin que las personas que no formaban parte del corro pudieran oirle bien su pensamiento, de cierta ... que hariase para complemento de sus planes.

La mayoría de los diputados y senadores que oyeron disertar de cerca al doctor Pellegrini detiraron despues de haberse retirado éste, que no entendían los propósitos ni los medios del plan del ex-presidente.

—Segun «El Tiempo» en la conferencia de hoy entre el presidente Roca y el ministro de Hacienda Rosa, quedó resuelto el asunto financiero.

Los proyectos los presentará el Ejecutivo probablemente en la sesion del martes.

Todos ellos se refieren á la futura conversion y economías, segun frase textual del ministro Rosa.

El doctor Pellegrini volvió esta tarde á visitar al ministro en su despacho, conversando largamente sobre los asuntos del dia.

—José Podestá, el aplaudido intérprete de dramas criollos, acaba de contratar en Formosa varias familias indígenas que llevará á Europa con su compañía Podestá y su troupe, que han sido contratados por el empresario Pastor para representar en España y en la exposicion próxima de Paris.

—El ministro argentino en Francia y Bélgica doctor Cárlos Calvo, comunicó haber convenido con el cardenal Rampolla, secretario del papa, la presentacion de sus credenciales en Octubre próximo, que acreditándolo ante la Santa Sede.

Buenos Aires, 27—Despues de las conferencias celebradas por el presidente con el doctor Pellegrini y con el ministro de Hacienda, ha quedado convenido el envío por el Poder Ejecutivo al Congreso el jueves próximo, de los proyectos financieros.

Son tres: 1.º Sobre la moneda, 2.º Gastos é impuestos y 3.º Reformas al Banco de la Nacion.

EL FESTIVAL EN LA MESETA DE ARTIGAS

ENTIERRO DE M. BOEUF

Recibimiento que se hará á los prelados

Buenos Aires, 26—Dicen de Concordia que el festival de ayer en la Meseta de Artigas no fué más lucida debido á los exclusivismos y descortesía de la Comision organizadora.

El general Villar estuvo en la fiesta, que no atrajo arriba de 100 personas entre las que fueron del Salto y de Concordia.

—El ministerio de Marina dispuso se tributen al extinto astrónomo francés Boeuf, honores de capitan de navío, en prueba de agradecimiento por los servicios que prestó como director de la Escuela Naval y luego director del Observatorio de la Plata.

El entierro de M. Francisco Boeuf en el cementerio de la Recoleta fué una verdadera demostracion de duelo.

La Facultad de ciencias exactas asocióse á él, enviando una nota de pésame á la viuda y concurriendo sus miembros en corporacion.

Un batallon de infantería y otro de marinería hicieron los honores.

Cubrían el féretro numerosas coronas.

—En el vapor Brésil llegó el nuevo secretario de la legacion de Francia, Mr. Viegue.

—Sigue gravísimo el mayor Rafael de Oliveira Cesar.

Esta tarde hubo otra consulta de médicos.

—Falleció el señor Aquiles Rodriguez Orey, caballero emparentado á numerosas familias de la antigua sociedad porteña.

—Anuncian del Rosario que llegó esta tarde allí el ministro de España señor Arellano.

Hizosele una cariñosa recepcion y mañana ofreceráselé un almuerzo.

—Esta tarde regresa á Montevideo el delegado sanitario oriental doctor Ernesto Fernandez Espiro.

Despues del sainete ofrecido por nuestro Departamento de Higiene, todo ha vuelto á su quicio ó por lo menos tranquilizado.

—Partió esta tarde para Montevideo la comision que va á preparar alojamiento á los prelados argentinos para los dias que permanezcan ahí.

El lúnes saldrá el presbítero Blasi, encargado por la Curia de dar la bienvenida á los viajeros.

—Al desembarco de los prelados que tendrá lugar el miércoles 30 en el dique núm. 4, asistirán todas las congregaciones religiosas y los alumnos de las escuelas católicas.

La policía concurrirá al acto con el Escuadrón de Seguridad y la banda de música del puerto.

Los obispos harán el trayecto hasta el palacio arzobispal en carruaje por las calles Viamonte, Florida y Avenida de Mayo.

Las familias se disponen á arrojarles flores á su paso.

—Se realizará en el teatro Odeon la conferencia del doctor Victorino de la Plaza.

Trata la cuestion monetaria.

Todas las localidades están ocupadas.

—Se prevée que el Senado destituirá al juez Aurrecoechea y en seguida el juez Chonaut ordenará su prision, pues se sigue el proceso por defraudacion de fondos de loterías de beneficencia nacional.

Corre el rumor que el doctor Aurrecoechea se dispone á ponerse en salvo ausentándose del país.

—Comunican de Córdoba que solucionóse pa-

cificamente allí el incidente entre el diputado Romagosa y el señor Del Barco.

El tribunal de honor declaró que no hay lugar á duelo, fallo que aceptaron.

—De Patagones regresó la cañonera Uruguay la cual entrará en desarme.

—El gobernador de Pará envió aquí para repartir entre las personas que figuraron en la comitiva del presidente Roca y algunas otras, unos hermosos albums con vistas de aquel estado brasilero.

—Anuncian de Salta que aumenta el intercambio comercial con Bolivia.

—El señor Brondeur obtuvo de la legislatura de Corrientes la autorizacion de construir una línea férrea de Bella Vista á Caacatí y otra de Goya con el ferrocarril del Nordeste argentino.

—Comunican de Entre Rios que la recepcion que se hará al obispo Lastra á su regreso de Europa promete ser imponente.

El gobierno de aquella provincia declarará feriado el dia de su llegada allí y votó fondos para la recepcion.

—Está resuelto que sea el ministro del interior el encargado de correr con todo lo relativo a la reconstruccion de los pueblos destruidos por el rio Negro.

Los trabajos se llevarán á cabo de acuerdo con un plan de ubicacion que se solicitará del representante del ferrocarril del Sud, ingeniero White, que recorrió los territorios inundados.

Conferencia del doctor De la Plaza

PESQUERIAS EN EL SUR

Buenos Aires, 26.—El teatro Odeon rebosaba esta noche de concurrencia, entre la que notábanse congresales, miembros del alto comercio y otras personalidades entre ellas Pellegrini, deseosos todos de oír la conferencia del ex-ministro de Hacienda doctor Victoriano de la Plaza, que fué muy extensa y aplaudida en muchos períodos.

El conferenciante hizo la historia económica del país, diciendo que las conversiones hechas en las anteriores épocas fueron todas para valorizar el papel, no creyendo que á este resultado llegárase con los proyectos que hoy prepáranse.

Pronuncióse abiertamente contra cualquier ingerencia del gobierno en la moneda, agregando que la cotizacion de ésta debia ser libre y su valorizacion espontanea.

—A pedido del diputado y obispo Gregorio Romero, el ministro de marina resolvió conceder el crucero Pátria, para trasladar de esa á ésta los prelados argentinos.

Pasado mañana zarpará ese buque para Montevideo.

—El ministro de agricultura prepara un proyecto para fomentar en los territorios del sur la industria de pesquería, tratando de poblar diversos puntos de la costa del Atlántico.

Paraguay

DELEGADO EN EL CONGRESO ORIENTALISTA

BANQUETE AL MINISTRO FRANCES

Asuncion, 26.—Eusebio Machain ministro de la república en Paris, fué nombrado delegado del Paraguay en el congreso orientalista que tendrá lugar en Roma.

—Anoche la colonia francesa ofreció un banquete al ministro conde de Sala.

—El partido Cosmopolita acusó á la municipalidad liberal de Villa Concepcion por haber dicha corporacion anulado las elecciones en las cuales triunfaron sus opositores.

—Llegó el San Martin.

—El oro á 685.

—Papel argentino á 300.

—Tiempo lindo y fresco.

De los departamentos

COLONIA

TRES DIAS DE FIESTA—ENTUSIASMO GENERAL

Nueva Palmira, 26.—Con motivo del 74 aniversario de la independencia nacional estamos en plena fiesta hace tres dias, confundiéndose autoridades y pueblo.

El 24 grandes salvas y velada literario-musical que hará época por su mérito y halagüeño resultado, en el simpático Club Colon.

El 25, Himno Nacional y salvas al salir el sol, á las 10 *Tedeum* solemne en nuestra iglesia parroquial con lleno completo. Cantóse con un coro formado de las principales niñas, hallándose el templo adornado de la que ostentando la bandera nacional y la de los 33 patriotas.

Por la tarde, corrida de sortija y otras diversiones en la plaza General Artigas, que estaba alfombrada elegantemente.

Por la noche, hermosos fuegos artificiales.

El pueblo todo apareció embanderado.

Hubo reparto de pan y carne y acudieron á recibirlo 170 familias.

Reina órden completo.

Merece la comision de fiestas, que preside el activo comisario señor José M Espíndola, sinceros aplausos.

Hoy continúan los festejos en la plaza de los 33 patriotas.

Comerciales

Lóndres, 25 (á las 3.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Lóndres, 25—El descuento comercial fué fijado hoy en esta plaza á 3 5|16 % anual.

Lóndres, 26—El trigo ha subido á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 28 chelines 9 peniques y el maiz á 16 chelines.

Lóndres, 26—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 1|2 peniques la onza troy.

El precio del cobre en barras es de libras 75. 8 chelines y 9 peniques la tonelada de 2.240 libras.

Lóndres, 26—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3|4 y el Empréstito Morgan á 92 1|4.

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.85 francos para Setiembre y 5.92 para Enero.

Amberes, 26—El trigo ha subido á 14 3|4 francos, el lino á 25 1|4 id y el maiz á 9 id.

Rio de Janeiro, 26—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 15|16 por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 30.900 reis.

La harina vale 35.500 reis la bolsa.

El precio medio de la carne de tasajo es de 900 reis, por kilo.

Buenos Aires, 26—Los trigos superiores vendiéronse de $ 4.90 á 5.20, id buenos de 4.50 á 4.80, id regulares de 4.10 á 4.40, id inferiores de 3.70 á 4.00.

Se han vendido 850.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.10 á 2.20, bueno de 1.90 á 2, id regular de 1.70 á 1.80, id inferiores de 1.50 á 1.60 id morocho superior, de 2.20 á 2.30, idem regular, de 1.80 á 1.90, idem húmedo de 1.60 á 1.70.

Se vendieron 1.000.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza de 48 1|4 á 48 5|16.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 226 80.
Idem para fin de mes, 225.70.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13.20.
Consolidada Interna 1891, al contado, 87.00.
Empréstito Popular 1893, al contado, 76.40.
Consolidada de Santa Fé, 1886, al contado, 49.50.
Idem idem 1883, para el 5 de Setiembre, 49.00.
Banco Español, al contado, 127.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|8
» Francia, 5 09.
» Alemania, 4.15 1|2.
» Bélgica, 5.11 1|2.
Salen Vénus, Helios y Diamantino.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 225.50 y cerró á 225.80.

Un saludo del señor Aroztegui

El dia de la fiesta patriótica recibimos este telegrama:

Buenos Aires, Agosto 25—Por mas vicisitudes y decepciones que se sufran en la política, es siempre grande el recuerdo y el amor á la pátria.

Un dia como hoy, sobre todo, para el que ha sufrido y sacrificado por ella, sin menguadas aspiraciones personales, todo se olvida y hasta encuentra pequeñas el ciudadano patriota las disidencias políticas y partidarias que impiden la realizacion de generosos ideales, deseando únicamente la felicidad del pueblo por el cual ha combatido, que solo se consigue con la paz y el progreso dentro de la libertad y el órden, uniéndose en un solo propósito todos los ciudadanos ilustrados y honestos que sienten verdadero cariño por el suelo que les vió nacer.

Permítaseme, pues, que expanda mi corazon en esos nobles sentimientos, haciendo votos sinceros en este dia para que ellos realicen entre nuestros conciudadanos, dando así muestras de sensatez y patriotismo ante el mundo entero, que corroboren en política la elevada prueba de cultura social que ha dado esa nacion al saludar alborozada al pueblo hermano en la persona de su ilustre y patriota mandatario el teniente general don Julio A. Roca, quien se encuentra complacidísimo, segun he tenido oportunidad de oirlo de sus propios labios, por esa expontánea cuan grandiosa manifestacion.

Saludo en el viejo EL SIGLO y su ilustrado director, á todos nuestros compatriotas sin distincion de partidos y los felicita por el aniversario de hoy.—*Abdon Aroztegui.*

Noticias Generales

El crucero Rio de la Plata

TELEGRAMA DE LA REINA REGENTE

El presidente de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires recibió el siguiente telegrama, que tomamos de *El Correo Español* de la vecina ciudad.

Este telegrama demuestra que S. M. la Reina Regente, como el gobierno y el pueblo español, han sabido apreciar en toda su importancia el esfuerzo realizado por la importante y patriótica colectividad española en las Repúblicas Argentina y Oriental, que han contribuido á la reorganizacion de la escuadra de la madre pátria con una nave poderosa que podrá pasear con orgullo la enseña gloriosa que ha flameado, vencedora unas veces y vencida otras, pero siempre con honra, desde Trafalgar hasta el Callao, desde Callao hasta Santiago de Cuba.

He aquí el importante telegrama á que nos referimos:

«San Sebastian, 23 de Agosto 1899.—Presidente Asociacion Patriótica Española, Buenos Aires.—Su Majestad, á bordo del crucero «Rio de la Plata», me ordena le manifieste su complacencia despues de inspeccionar este barco debido al generoso patriotismo de los españoles residentes en esas regiones hispanoamericanas, trasmitiéndoles á todos este cablegrama—*El Ministro de Marina.*»

En el Ferro Carril Central

La empresa del Ferro Carril C. del Uruguay ha llevado á cabo las traslaciones y nombramientos, que se detallan á continuacion:

El señor J. B. Wykman, ha sido nombrado ayudante en jefe del ingeniero residente, sucediéndole el señor A. W. Prebble en el cargo de primer ingeniero seccional, con jurisdiccion en toda la línea del ferrocarril Nordeste, y la extension al Este que va de Toledo á Nico Perez. La residencia de este ingeniero es Toledo, punto de empalme de las dos líneas á su cargo.

En reemplazo del señor Prebble ha sido designado el señor F. J. Cochrane para el puesto de ingeniero de la línea del Central desde el kilómetro 104 hasta Rio Negro, y de este punto la extension Norte que llega á Rivera. La residencia queda establecida en Rio Negro.

Inundaciones en Santa Rosa

El director general de Aduanas recibió en la noche del dia de ayer el telegrama que va á continuacion, expedido á las 3 p. m. en Santa Rosa del Cuareim, por el receptor de ese punto.

El telegrama dice así:

Receptor Santa Rosa á director de Aduanas.—Creciente Uruguay continúa con fuerza. Resguardo Cuareim, así como poblaciones inmediatas todo inundado. Mandó al vapor Bequeló á recorrer costas é islas para prestar los auxilios que fueran necesarios. Saluda.

Ferrocarril del Este

Se reunieron ayer en las antesalas del Senado, los senadores Acevedo Diaz, Lenzi y Mendoza y los diputados Regules y Barabino, para cambiar ideas respecto de la terminacion de la línea del Ferrocarril del Este que llegará hasta Rocha.

Se habló de la parte financiera, en la que se cree posible conseguir resultados satisfactorios.

En una próxima reunion que tendrá lugar el martes y á la que serán especialmente invitados los demás diputados que no asistieron, se estudiará la parte técnica del asunto.

En el Colegio Carnot

El jueves por la noche se verificó en el Colegio Carnot una interesante velada, en honor del aniversario pátrio que se festejó anteayer.

Asistió á la fiesta lo mas distinguido de la colectividad francesa, que fué presidida por el ministro de Francia, M. Dubail.

Este abrió el acto con una bella alocucion, en la cual despues de prestigiar los esfuerzos de la sociedad Francesa de Enseñanza, recordó con elocuentes frases la obra de paz y progreso llevada á cabo últimamente por el gobierno uruguayo, introduciendo el arbitraje en la América del Sur, por el convenio firmado con la Argentina. Hizo notar el orador la analogía de una actitud de nuestro país, con la de Francia en la conferencia de la Haya, defendiendo la idea de las soluciones pacíficas en los conflictos internacionales. Terminó M. Dubail, pidiendo á la concurrencia un viva común para el señor Cuestas y M. Loubet, el digno presidente de la Francia.

Hablaron después el ingeniero Frommel, varios alumnos del Colegio Carnot, don Faustino Laso, clausurando la fiesta el señor Cárlos Cazaux. Al terminar el orador dió un viva á la República Oriental y otro á la Francesa.

El ministro de Relaciones Exteriores que estaba invitado á la fiesta, se excusó por hallarse algo indispuesto.

Arte y artistas

LA PARISINA

La representacion de «Parisina» dada anoche en honor de su autor el maestro Giribaldi, ha sido un nuevo triunfo para el compositor oriental.

El público que habia, sin entrar á averiguar si era todo el que debia estar, quiso demostrarle nuevamente todos sus sentimientos de simpatía y admiracion, aplaudiendo de pié al finalizar la romanza del segundo acto, que el tenor Castellano cantó y repitió como siempre, magistralmente.

Grandes aplausos, flores y numerosos obsequios completaron la manifestacion de la concurrencia al eximio compositor uruguayo. Entre los regalos de mérito que se presentaron en la escena, debemos recordar: un magnífico armonium, obsequio de los empleados de la Junta; una placa de oro, riquísima obra de arte, de la Parva Domus Magna Quies; y un precioso album de cuero de rusia con incrustaciones de oro, del personal de orquesta encabezado por su director el maestro Polacco, con la siguiente dedicatoria:

«Al maestro Tomás E. Giribaldi—Los profesores de la orquesta de Solis, orgullosos de haber tenido participacion en el triunfo del autor de «Parisina», le dedican este recuerdo como testimonio de admiracion y afecto».

El Instituto Verdi quiso tambien rendirle su homenaje, enviándole el título de socio honorario.

Al concluir el espectáculo el maestro Giribaldi fué victoreado por una numerosa concurrencia que lo esperaba en el vestíbulo.

La última con «Africana»—La compañía Sansone se despide esta noche de nuestro público con la representacion de la gran ópera de Meyerbeer, «Africana».

La compañía se embarca mañana para Buenos Aires, y entra á funcionar el próximo mártes en el Politeama de aquella capital.

La señorita Pacini anticipó su viaje, partiendo ayer por la tarde.

Centro Gallego—Hoy se representará en el Centro Gallego la zarzuela en 3 actos «Catalina», de don Luis de Olona.

Opera en San Felipe—El teatro de la calle 1.° de Mayo, va progresando. El mártes próximo abrirá sus puertas con una compañía de ópera, y no se extrañe el lector: se trata de la que actúa en la «Stella d'Italia» que cambia de escenario.

Damos la bienvenida al centro, á la *shiera* de la «Stella».

CASA DE GOBIERNO

No ocurrieron novedades de importancia en las oficinas de palacio ayer.

El Presidente no asistió á su despacho, permaneciendo en su casa.

Los ministros estuvieron en sus oficinas, pero se retiraron temprano, despues de recibir algunas visitas.

El ministro de Relaciones retribuyó ayer á los ministros diplomáticos y cónsules la visita que le hicieron con motivo del aniversario pátrio.

Así mismo visitó al Arzobispo, dándole la bien venida.

Un suicidio—Minas, Agosto 25 de 1899.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comisario de Nico Perez comunica haberse suicidado en Zapican, Sixto Bardagorry con una pistola de su uso—Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Pago de presupuestos—Habilitacion General de las clases pasivas—1.ª seccion—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago de los presupuestos que tiene á su cargo correspondientes al mes de Julio ppdo., el lúnes 28 del corriente, á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Agosto 25 de 1899.—*El habilitado.*

—El habilitado de la segunda seccion llama igualmente á cobrar el mismo presupuesto, desde el lúnes 28.

ECOS SOCIALES

La poblacion de la villa del Cerro festejó dignamente el aniversario de la declaratoria de la independencia. A la noche, se dió en el teatro una interesante velada.

Débese la iniciativa de tan simpática fiesta al doctor Sanchez Ximenez y al farmacéutico señor Modesto Laques.

. Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Enriqueta Salterain de Lessa.

La asiste el doctor Suñer y Capdevila.

. Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor José Godinho acompañado de su hermana la señorita Amelia.

Permanecerán allí hasta mediados del próximo mes de Setiembre.

. El 1.o de Setiembre se verificará la comida que los esposos Howard ofrecen al doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil y á su jóven esposa la señora Sara Hamilton.

. Se halla muy mejorada una niña del señor Enrique del Castillo que sufrió una delicada operacion del doctor Morquio.

. En los primeros dias de Octubre se efectuará el enlace del jóven Mariano Berro con la señorita Elvira Herrera y Curutchet.

La jóven pareja residirá en el departamento de Soriano, donde está establecido desde hace tiempo el jóven Berro.

. Ha llegado de Rocha el doctor Jaime Cibils Larravide con motivo de encontrarse enferma su señora madre, la señora Josefa Larravide de Cibils.

. El doctor José Espalter sigue muy mejorado de su enfermedad.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

. Se encuentran en esta capital los señores Enrique y Alberto Piñeyrua. Pasarán unos dias entre nosotros regresando luego á su establecimiento de campo en Paysandú.

. Esta noche se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos ofrece al jóven Manuel Magariños despidiéndolo de la vida de soltero.

. Despues de haber pasado unos dias en Buenos Aires regresó ayer el doctor Luis Demichieri.

. De San José llegó el señor Manuel Rodriguez acompañado de su hija la señorita Isabel.

. El señor Enrique Harley y su esposa regresaron ayer de Buenos Aires, donde permanecieron quince dias.

. A fines del corriente mes regresará á Flores el señor Alfredo Olivera Calamet.

. El jueves llegó de Buenos Aires el señor Molas, administrador de la fábrica de licores Cusenier.

. Los señores Caffera y Ca. han recibido un nuevo producto de perfumería, los polvos de arroz «Fabiola» de la acreditada casa Bourjois de Paris. Vienen muy bien acondicionados en elegantes cajitas.

. Llegó ayer de Trinidad el señor don Pedro Nardo.

Instruccion Pública

Secretaría de la Universidad—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran, el dia 15 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde al local de la propia Universidad á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion celebrada el 21 del corriente.—Montevideo, Agosto 25 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general.

DEL MAR Y DEL RIO

Pérdida de un bote—Se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor nacional Huracan y declaró: que salió con el vapor de su mando para las costas del Este á recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western Brazilian y llevaba al efecto un bote á remolque para efectuar la compostura del cable y una vez en marcha sobrevino un fuerte temporal de viento y agua que hizo que rompiera la proa del bote á causa de las sacudidas que recibía y por esta causa naufragó como á la altura del Cabo Polonio, teniendo que volver á ésta y llevar otro bote para continuar los trabajos del arreglo del cable.

Como este fué un caso de fuerza mayor hace esta declaracion para los fines consiguientes.

Viento y marejada—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el patron de la balandra nacional Minerva y declaró: que en viaje de Fray Bentos para este puerto con carga de frutos del país consignada á los señores Guzman y Raffo y Barreiro hermanos, el dia 23 del corriente hallándose á la altura del Banco San Gregorio fué sorprendido por un fuerte viento del S. S. O. con grandes marejadas que tenian llena siempre de agua la cubierta y hacian trabajar mucho al buque, por lo cual teme tener avería en la carga.

—El capitan del vapor noruego Fos declaró: que en viaje de Amberes á este puerto fué sorprendido con fuertes temporales con mar muy gruesa de varias direcciones, la que anegaba casi continuamente la cubierta, causando la rotura y pérdida de varios bultos de la carga de sobrecubierta, cuya cantidad, marcas, etc no fué posible averiguar.

Además los grandes movimientos del vapor causaron la rotura del caño que conduce vapor á los guinches y la del encerado de la escotilla número 1, así como dos agujeros en el puente, por donde teme haya filtrado el agua en las bodegas, averiando la carga.

Carga al agua—El patron de la lancha número 37 declara: que estando entregando al vapor francés Rio Negro cueros vacunos salados por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayeron al mar seis cueros no pudiendo ser salvados.

—El patron de la lancha número 30 declara: que estando entregando sacos afrecho por cuenta de los señores E. A. Bunge y J. Born en el vapor aleman Sakkarak, cayó al mar una lingada de 27 sacos, por haber reventado la linga, no pudiendo ser salvados.

—El patron de la lancha número 24 declara: que recibiendo carga en el vapor aleman Sakkarak, cayeron al mar dos sacos papas, por haber chocado contra el costado del vapor.

La boya de Rio Grande—«Rio Grande, Agosto 25 de 1899.—A cónsul brasilero.—Montevideo.—Participo restablecimiento luz boya espera entrada barra.—Teixeira Junior, capitan del puerto interino.

Buque hablado—El capitan del vapor noruego Fos, en su viaje de Amberes á este puerto, habló con la fragata británica de 4 palos M. R. L. K. de Aux Cois para Falmouth, el dia 8 del corriente en latitud S. 10° 51' y longitud S. 25° 33', con 97 dias de navegacion. Todos bien bordo.

Ecos del aniversario patrio—La fortaleza General Artigas hizo tres salvas de 21 cañonazos el dia 25 y el crucero norte-americano Wilmington hizo igual demostracion á las 12 del dia en homenaje á nuestro gran aniversario. La fortaleza retribuyó momentos despues esa galantería internacional.

Además el jefe del buque citado envió á uno de sus oficiales á cumplimentar al comandante general de marina y al de la cañonera General Rivera, con motivo de la fiesta nacional.

Reparaciones del cable—Regresó el vapor Corsario de reparar el cable á la Colonia de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

—El vapor Huracan salió ayer á recorrer el cable sub-marino de la Compañía Western and Brazilian en las costas del Este.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Ducca Di Galliera, salió de Génova el 22; Hilarius, inglés, salió de Liverpool el 22; Orcana, inglés, salió el 24 de Liverpool; California, francés, salió el Havre el 21; Wittekind, aleman, salió de Southampton el 21.

El La Plata—Este vapor-paquete francés de la Compañía Mensagerías Marítimas en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata llegó ayer á la Isla Grande, Brasil, donde permanecerá seis dias de cuarentena antes de entrar al puerto de Rio Janeiro.

Al varadero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso para varar en el astillero de Humphreys al queche aguatero Antonio, que vá á recibir reparaciones.

Cuarentenarios—A las 12.30 p. m. entró ayer con procedencia de la isla de Flores el vapor del tráfico Toro, conduciendo los pasajeros del paquete italiano Sirio, que cumplieron la observacion sanitaria.

Sobre privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado á informe de la Cámara de Comercio la propuesta de la Comandancia de Marina, estableciendo dos categorias de privilegios de paquete.

El vapor Santos—A las 8 a. m. saldrá hoy con destino á Rio Janeiro y escalas, conduciendo pasajeros y carga general, el cómodo vapor brasilero Santos, de la Compañía Lloyd Brazileiro.

Depósitos indicados—Vapor alemán Argentina—General Santos.

—Vapor británico Bellenden—Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor italiano Sirio—A., Serna y Herrera y Otes núm. 3.

—Vapor noruego Fos—Serna y General Artigas núm. 1.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de rodados

La Comision de Hacienda del Senado, ocupándose de las modificaciones sancionadas por la Cámara de Representantes, dice lo siguiente:

Entre ellas las más importantes son: la supresion del artículo 4.°, que eximia del pago de patente en los departamentos de campaña á los vehículos de carga de los establecimientos rurales, y la de las medias patentes que segun el artículo 5.° debian abonar los vehículos que entraran en circulacion despues de vencido el primer semestre del año económico.

La primera de estas modificaciones que ha sido prestigiada por numerosos diputados y Juntas E. del Interior, la consideramos aceptable, porque existen razones de órden fiscal y de equidad que la justifican plenamente.

Se ha dicho con razon que este pequeño impuesto, destinado á la mejora y conservacion de los caminos públicos, por cuya obra clama toda la campaña, deben abonarlo sin excepcion todos los que usen dichos caminos, para que el producto de esta renta pueda alcanzar á cantidades apreciables, lo que no ha sucedido hasta ahora, y permitir la realizacion de obras de alguna importancia, que no era posible afrontar sin los recursos correspondientes.

Además, es sabido que al amparo de la exencion que consagraba ese artículo 4.o, se cometian numerosos fraudes, pues so pretexto de que los vehículos pertenecientes á establecimientos rurales podian circular libremente en servicio de dichos establecimientos, esos vehículos eran utilizados por todo el mundo, sin pagar patente; y en la práctica se ha comprobado que este fraude es muy difícil de evitar, pues no era posible exijir en cada caso la justificacion de que los frutos ó materiales transportados, pertenecian al dueño del carro ó carreta en que eran conducidos.

Por otra parte, no parece justo que este módico impuesto—que solo asciende á cuatro ó seis pesos anuales respectivamente para los vehículos de carga—gravite tan solo sobre los que se dedican á la industria de transportes en nuestra campaña, los cuales por lo general no tienen más capital que el valor de la carreta y de los animales que utilizan para su servicio; y queden exentos de él, los propietarios rurales, generalmente pudientes y para quienes esos vehículos no son sino un accesorio de industrias mucho más importantes y productivas.

Por estas breves razones consideramos acertada la supresion de ese artículo; pero, no pensamos lo mismo del relativo á las medias patentes, que tambien ha suprimido la Cámara de Diputados, pues consideramos injusta é impracticable la disposicion del artículo 4.° sustitutivo, proyectado por aquella Cámara.

Por esa disposicion no solo se prohibe la expedicion de patentes semestrales, sino que se dispone que: «Las patentes que se expidan durante los meses de Julio á Diciembre serán válidas por todo el año económico y las que se expidan de Enero á Junio inclusive serán válidas por todo el año civil al cual corresponda el mes en que han sido expedidas».

De acuerdo con estas ideas hemos redactado el artículo 4.° que va adjunto, sustitutivo del que fué sancionado por la Cámara de Diputados, y los artículos 12 y 13 aditivos en los cuales se dispone que el P. E. en lo sucesivo someterá esta ley con las alteraciones que proyecte, á la consideracion del Cuerpo Legislativo antes del 30 de Abril de cada año, para que pueda ser el estudiado y sancionado con la debida anticipacion; y para mejorar las condiciones en que hasta el presente se efectua la fiscalizacion de este impuesto, se establece en el segundo de sus artículos que el P. E. al reglamentar esta ley dispondrá lo necesario para que se aplique en todos los departamentos de la República, medidas de fiscalizacion análogas á las que rigen en el de la capital, en el cual es sabido que merced al sistema de empadronamiento obligatorio de todos los vehículos que se hallan en circulacion en dicho departamento, adoptado en 1894, se logró disminuir considerablemente esos abusos y aumentar la renta en mas de un veinte por ciento segun lo prueban las siguientes cifras oficiales:

RENTA DE RODADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL—Ejercicio 1893-94, $ 59.909.75; (1er. año del padron) id 1894-95, 75.932.75.—Diferencias, $ 16 023.00.

—Entiende, pues, Vuestra Comision, que el P. E debe preocuparse de hacer extensivas esas medidas de fiscalizacion, que hoy solo se aplican en la capital, á toda la República en la forma que aconseja la experiencia.

Por último os proponemos una adicion en el último inciso del art. 5.° sancionado por la Cámara de Diputados, inciso que no figuraba en la ley anterior, con el objeto de evitar el abuso á que se prestaria esa disposicion de que los vehículos de los departamentos próximos á la capital vinieran á radicarse aquí eludiendo el pago de la mayor patente ó el que podrian cometer propietarios de vehículos de Montevideo ó de sus pueblos, tomando su patente en campaña y viniendo luego á trabajar en la capital á título de simple cambio de domicilio.

Contribucion Inmobiliaria

Del informe que acaba de presentar la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital, tomamos los párrafos que van á continuacion:

En lo que respecta al de Montevideo, la única modificacion que á la ley vigente contiene el proyecto del Ejecutivo es la sustitucion, para los morosos, de la multa de otro tanto del impuesto, por un recargo de veinticinco por ciento, que no irá ya á los denunciantes, sino que ingresará á rentas generales.

La reforma es beneficiosa para el contribuyente y para el Fisco. Es notorio que la revisacion se hace por los libros de la Oficina, y no por los revisadores: no habia, pues, por qué adjudicarles las multas.

El recargo que se establece es siempre bastante gravoso para compeler al pago regular del impuesto; y revistiendo carácter de recargo se aplicará con toda uniformidad y tendrá mayor eficacia preventiva que no las multas, sujetas á arreglos y dispensaciones.

La Comision propone todavía hacer mas equitativo dicho recargo, graduándolo en esta forma: diez por ciento para los que incurran en un mes de retardo; quince para los que dejaren vencer el segundo mes, y veinticinco para los meses subsiguientes. Tambien sustituye el recargo á la multa para los morosos de años anteriores, en tanto que á ello no se opongan derechos adquiridos.

Fuera de la indicada, la Comision por su parte solo ha introducido las siguientes modificaciones.

Rigiendo para el nuevo año los mismos avalúos del año anterior y facultándose á la Direccion de Impuestos, por el proyecto del Ejecutivo, para exigir nueva tasacion de las propiedades que á su juicio paguen contribucion por un valor inferior al verdadero, nos ha parecido de equidad que tambien subsista la cláusula correlativa de la ley vigente que autoriza al propietario para solicitar nuevo avalúo de las propiedades cuyos aforos no hayan sido moderados despues del año 1894-95, previa consignacion del importe del impuesto.

Pero como de los datos suministrados por el P. E. resulta que el sistema de peritos no solo es costoso sino que con frecuencia no ofrece al Fisco las garantías necesarias, os proponemos que los reclamos, emanen de la Administracion ó del contribuyente, sean resueltos por un jurado mixto, compuesto de funcionarios y mayores contribuyentes, empezando así el ensayo del juri por la Capital.

Ese jurado se ha organizado de manera de dar garantías al Fisco en los casos de rebaja, pues éstos deben ser ya excepcionales, despues de tres años en que los reclamos han podido promoverse; y de dárselas tambien á los contribuyentes en los casos en que se pretenda aumento por la Administracion, los que tambien deben ser excepcionales en el actual estancamiento de la propiedad urbana.

La Comision suprime el artículo 3.° del proyecto y de la ley vigente que recarga con un veinticinco por ciento de la contribucion á las propiedades suburbanas que no tengan cultivadas á lo menos la tercera parte de su extension, ni sirvan de asiento á un establecimiento fabril. Aparte de lo discutible del criterio económico paternal con que el Estado entra á castigar ó compeler al propietario que se repute no hacer el uso mas conveniente de lo suyo, librada á la declaracion del contribuyente la justificacion de hallarse en las condiciones requeridas para no sufrir el recargo, la disposicion es completamente frustránea, segun lo demuestran sus resultados prácticos, que la Comision ha compulsado en la oficina recaudadora.

Tambien ha creido conveniente la Comision aclarar de una vez el sentido del artículo 14 de la ley vigente, 9.° del proyecto, en cuanto limita á la obligacion de pagar dos años de contribucion «á los propietarios, dice, que por cualquier causa hayan dejado de declarar sus propiedades.»

El artículo 12 del Decreto reglamentario ha venido estableciendo desde hace años que esa concesion debe entenderse limitada á los casos en que, sin haber mediado demanda ni tenerse conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.

La legalidad de esta interpretacion ha sido impugnada, pero no le parece á esta Comision que pueda serlo la conveniencia de incorporarla á la ley, evitando así toda controversia futura.

El término de dos años seria muy reducido para que por su transcurso se consumase en todos los casos la prescripcion del impuesto inmobiliario. Lo que se debe por años se prescribe á los cuatro, segun el artículo 1186 del Código Civil, y el respecto del Estado es frecuente hacer excepciones al derecho comun en materia de prescripcion, tales excepciones son siempre para aumentar los términos en favor de aquel y no para acortarlos en su contra.

En nuestro país es sabido que no se extreman como en otros los rigores del Fisco contra los contribuyentes morosos, siendo raro el caso de realizacion de inmuebles para el pago de la contribucion.

De acortar tanto el término de la prescripcion, una de dos: ó seria menester salir de estos usos benévolos y hacer mas premiosa la persecucion de los propietarios retardados; ó seria preciso exponerse á perder las respetables cantidades que se perciben por atrasos de años anteriores. Para el departamento de Montevideo solo, oscilan alrededor de 50.000 pesos anuales, en el último quinquenio, las entradas por atrasos.

Es dudoso, pues, que responda á un verdadero espíritu liberal el acortar tanto el término de la prescripcion del impuesto inmobiliario; y es seguro que sancionándolo no se consultaria el legítimo interés fiscal.

De acuerdo con manifestaciones públicas recientes se ha propuesto á esta Comision que, para impedir defraudaciones del impuesto, por ocultacion de nuevas construcciones, se impusiera á todo constructor ó encargado de la edificacion ó reedificacion la obligacion de denunciar á la Direccion de Impuestos toda construccion nueva, so pena de multa.

Sin desconocer que existe defraudacion de renta por este concepto, nos parece que ha de exagerarse cuando á ella se refiere el hecho de que la Contribucion Inmobiliaria de la Capital presenta cifras estacionarias en los últimos años. Otras son las causas principales de tal estacionamiento.

Consigna el mensaje del P. E., remitiendo el presupuesto, que desde el ejercicio 92-93 al 96-97 se han admitido moderaciones de aforo que bajaron la contribucion en $1.383 pesos. Esta cifra, que debe haber sido aumentada en los últimos años, corresponde á una disminucion de avalúos de doce millones y medio de pesos, justísima, por otra parte, pues muchas propiedades del departamento estaban aforadas para el impuesto á los precios fantásticos del período de inflacion. Es de dudarse que el valor de la edificacion, en general modesta, que se ha levantado despues de la crisis de 1890, supere considerablemente de esa cifra, como seria menester, para el estacionamiento de la renta á grandes ocultaciones de edificacion. Si la edificacion nueva no enriqueciese la renta, no seria solo el estacionamiento sino retroceso lo que se tendria, dada la importancia de las reducciones de aforo acordadas.

Admitiendo, sin embargo, la conveniencia apuntada del control de los constructores, no existe necesidad de imponer á éstos una declaracion especial á la Oficina de Impuestos, ni de conminarlos con multas, pues las declaraciones que se quieran utilizar ya las hacen, en virtud de la ley general de construcciones, á la Direccion de Obras Municipales de la Junta Económico-Administrativa, al solicitar permiso para edificar ó reedificar. Bastará, pues, con que esa oficina pública transmita los datos á la de Impuestos. Podría eso ser materia de simple reglamentacion, pero á mayor abundamiento se ha incorporado el artículo 12 del proyecto.

Estas modificaciones han merecido la aprobacion del Poder Ejecutivo.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión sin número

A las 3 y 45 ocupó la presidencia el señor Saavedra, declaró que no habiendo número para celebrar sesion, ni asuntos de que dar cuenta se daba por terminado el acto.

Concurrieron los señores diputados: Abellá y Escobar, Mendoza (L.), Dufort y Alvarez, Iscasuriaga, Mendoza (B.), Avegno, Castells, Lamarca, Echeverrito, Gutierrez, Suarez, Blengio Roca, Martinez (D.), Rodriguez Larreta, Pons, Lacueva Etürling, Fonseca, Borinduague, Vidal y Fuentes, Pereda y Gil (J.).

Contra la peste bubónica

Ordenanza sanitaria

Consejo Nacional de Higiene—Ordenanza número 25—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—Habiéndose comprobado el desarrollo epidémico de la peste bubónica en la ciudad de Oporto, el Consejo Nacional de Higiene en uso de las facultades que le confiere el artículo 3 inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, de conformidad con el acuerdo sanitario celebrado con el Departamento de Higiene Argentino y con autorizacion superior, resuelve:

Artículo 1.° Declarar infectado el puerto de Oporto y sospechosos todos los demás puertos de Portugal incluso los de las islas de Madera y de las Azores, como tambien de los países que no se precavan suficientemente.

Art. 2.° Los buques procedentes de dichos puertos que conduzcan inspector sanitario y cuyo estado sea indemne, serán desinfectados y puestos en libre plática.

Los pasageros desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores, donde serán retenidos por el tiempo necesario para la desinfeccion de sus equipajes.

Art. 3.° Los buques procedentes de puertos sospechosos, sin inspector sanitario y en estado indemne, serán sometidos á observacion sanitaria de cinco dias. Los que lleguen en las mismas condiciones de puertos infectados tendrán diez dias de observacion. En ambos casos se harán las desinfecciones consiguientes.

Art. 4.° Los buques que hayan tenido uno ó mas casos sospechosos de peste bubónica antes de los quince dias de su llegada al puerto, serán sometidos á diez dias de observacion.

Art. 5.° Los buques que hayan tenido uno ó más casos, sospechosos ó comprobados de peste bubónica dentro de los quince dias de su llegada al puerto, serán sometidos á quince dias de observacion. En estos casos como en los anteriores la observacion de los pasajeros comenzará á contarse una vez terminada la desinfeccion de sus equipajes.

Art. 6.° Las cargas serán clasificadas segun su procedencia y sometidas á desinfeccion las que salgan de puertos sospechosos é infectados; las demás serán admitidas á libre plática.

Art. 7.° La correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfeccion y la de puertos sospechosos será desembarcada sin ese requisito.

Art. 8.° El Consejo N. de Higiene comunicará telegráficamente al Departamento de Higiene Argentino el resultado de la visita de inspeccion médica que se practique en el lazareto de la Isla de Flores á los buques que arriben de puertos sospechosos ó infectados de peste bubónica.

Art. 9.° Los inspectores sanitarios argentinos harán á las autoridades uruguayas iguales declaraciones que á las autoridades argentinas.

Art. 10. Ningun buque será rechazado de los puertos uruguayos.

Art. 11. En caso de que á bordo de algun buque se desarrolle epidémicamente la peste bubónica, el Consejo Nacional de Higiene, de comun acuerdo con el Departamento de Higiene Argentino, resolverá el tratamiento que corresponda.

Art. 12. El tratamiento indicado en los artículos anteriores podrá ser modificado por acuerdo con el Departamento de Higiene Argentino, segun la marcha de la epidemia.

Art. 13. La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 14. Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De cuatro fracciones de terreno situado á inmediaciones del barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils.

Eastman y Lauz—A las 3 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Andes num. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay.

Julio R. Alvarez—A las 3 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

Alejandro Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en los Corrales de Carlá [Arroyo Seco] De 20 vacas mestizas, lecheras superiores.

Ganaderia y Agricultura

Importante remate de haciendas—Don José Laugarou, de la firma Laugarou y Vallaro, ha salido para la estancia «Casas Blancas», (Nueva Palmira) propiedad de los señores Santiago Caprario y Ca.

Dicho viaje tiene por objeto la liquidacion de ese valioso establecimiento debiendo efectuarse el remate el dia 24 del próximo mes de Setiembre.

Toda la hacienda es fina, figurando vacas 3|4 Hereford, vaquillonas, terneros y terneras id id; buenas vacas lecheras, vacas 3|4 sangre Durham, vaquillonas y ternerajes idem; novillos para abasto, bueyes, ovejas, capones, carneros Rambouillet, id raza Lincoln, yeguas burreras, idem mestizas, potros, potrancas y potrancos, caballos de trabajo, burros puros y mestizos, burras id. Se rematarán tambien carretas de estancia y todos los útiles y herramientas del establecimiento.

El aviso respectivo, lo publicaremos brevemente.

Sociedad de molineros en Santa-Fé—Entre los molineros de la provincia de Santa-Fé se ha convenido en formar una sociedad, con el objeto de defender los intereses del gremio, habiéndose pedido su cooperacion tambien á los establecimientos en la provincia de Córdoba.

Próximamente tendrá lugar una reunion de los molineros de Santa-Fé y Córdoba en la Bolsa de Comercio del Rosario, para discutir el siguiente proyecto de reglamento:

(a) Ejercer la reglamentacion del gremio de molineros ante las autoridades, ofreciendo un punto de reunion para tratar las cuestiones que le concierne.

(b) Velar y defender los intereses de los molineros asociados, tomando las iniciativas que sean necesarias para conseguir mejoras.

(c) Favorecer y estimular por todos los medios á su alcance el expendio de harinas para la exportacion, tratando de obtener al efecto toda clase de franquicias de los poderes públicos.

(d) Mantener relaciones con las sociedades congéneres para obtener su cooperacion.

La langosta—De Goya informan que en Lavalle, la langosta ha estado varios dias y á pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible destruirla, causando aquella grandes perjuicios en las quintas de la localidad.

Industrias agro-pecuarias—Buenos Aires, Agosto 25—Es necesario insistir en el tema que nos ocupa, en vista de los enormes perjuicios que representa para las industrias agro-pecuarias la excesiva cotizacion á que han llegado los fletes marítimos.

En el mercado del Rosario se han hecho ayer fletamentos á 30 chelines por tonelada, precio que equivale á pesos 7.50 oro, ó sea pesos 17.24 papel.

Este excesivo flete, desconocido hasta ahora en los mercados de exportacion, traerá como consecuencia lógica el estancamiento de nuestra produccion agrícola, que no puede soportar—debido á los bajos precios á que se cotizan el maiz y trigo en Europa—tan exorbitantes precios de trasporte.

Veamos. El trigo se cotiza hoy en el puerto del Rosario, al costado de los trasatlánticos que han de trasportarlo al exterior, á $ 4.80 papel los 100 kilógramos: el flete marítimo—$ 1.72 papel los 100 kilógramos—representa nada menos que el 36 o|o del valor del producto al tiempo de ser embarcado.

El maiz se vende á $ 2.40 papel los 100 kilógramos; el flete marítimo, igual al del trigo, $ 1.72 los 100 kilógramos, representa el 72 o|o del valor del producto!

¿Es posible que la produccion agrícola de la República Argentina pueda ir á competir á los mercados de Europa con semejante exorbitancia en los fletes?

No puede: siguiendo ese camino el trigo y maiz argentino pueden ser desalojados del mercado universal, máxime si las cotizaciones europeas se mantienen al bajo nivel actual.

El maiz del Rio de la Plata se cotiza en Amberes á 9 francos los 100 kilógramos ($ 1.80 oro ó $ 4.08 papel: deduzcase el flete marítimo, $ 1.72 oro, y quedarán $ 2.36 papel por 100 kilógramos, con cuyo importe el exportador deberá pagar el maiz á $ 2.40 y los muchos gastos que le ocasiona su embarque, comisiones, seguros, etc.

Vése, pues, que el asunto es de trascendental importancia para el país, tanto, que reclama la atencion inmediata de los altos poderes de la nacion.

La disminucion constante en nuestro comercio de importacion, como consecuencia del adicional de 10 o|o sobre las mercaderías que recibimos del exterior, ha de hacer mas notable la falta de vapores en nuestros puertos, pronosticándose desde ya que antes de dos meses será mas dificil aun la exportacion de cereales y otros productos de escaso valor, pues las lanas tomarán todo el tonelaje disponible, aunque el flete marítimo suba aun mas.

DEL MUNICIPIO

Las inundaciones de la calle Miguelete—En la Direccion de Obras Municipales se reunieron ayer de mañana los ingenieros Montero Paullier, Monteverde y Serrato, asistiendo tambien el director del ramo, señor Eduardo Monteverde, con el objeto de examinar un proyecto que debe este último presentar en breve á la Junta E. Administrativa, acerca de la mejor manera de evitar ó aminorar las inundaciones que continuamente se producen en la calle Miguelete y adyacentes.

El ingeniero Lamolle que debia asistir á la reunion, no pudo hacerlo por hallarse enfermo.

La sesion celebrada fué laboriosa llegándose en ella á las siguientes conclusiones:

1.° Desagüe directo del caño de Miguelete á la Bahía.

2.° Ampliacion del empalme Rondeau y Miguelete.

3.° Colocacion de algunas bocas de tormenta en puntos que se indicarán.

Quedaron para tratar en la próxima reunion otros puntos del informe, habiéndose establecido que las conclusiones aceptadas no son otra cosa que detalles de un plan de reformas mas amplio y completo.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecciosas ocurridos en el radio de la ciudad: sarampion, 1 caso; difteria, 1 caso.

Decomisos—Por la comisaría de salubridad de los mercados se decomisaron ayer por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 4 canastos de frutas y legumbres.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Rafael Giordano, para edificar, Guatemala y Estrecho.

José Gallichio, para edificar, Maldonado esquina Pasaje Cárlos María Ramirez.

José Echaudia, para refaccionar el cerco Médanos esquina San José.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	10.2
Id del agua	12.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	68 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.88

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 25 de Agosto de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la villa del Cerro, con frente á las calles República Argentina, Vizcaya y Francia. Area superficial 2170 metros 61 decímetros, 35 centímetros. Precio $ 1200. Escribano Juan I. Peirallo.

De una finca situada en la Aguada, con frente á la calle Hocquart. Area superficial 225 metros, 70 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Santiago Balestra.

De un terreno con edificio situado en la calle Andes esquina Paysandú. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 9500. Escribano Constantino Piacenza.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 4500 y $ 1300 al 9 por ciento anual, $ 600 y $ 300 al 1 por ciento mensual; en el Registro de la 2.ª seccion no se anotó ningun préstamo.

Ventas en campaña—Ante la Escribanía del señor Gabriel Borrás, [Rosario] se han realizado las siguientes transacciones.

Dos chacras de terreno, con sus mejoras, situadas en la Colonia Ombues de Lavalle, compuestas en junto de una superficie de 151 hectáreas 48 áreas 79 cent. en la suma de $ 3235.42 centésimos.

Una chacra de terreno con sus poblaciones y demás mejoras, situada en el paraje denominado «Rincon del Rey» compuesta de una superficie de 29 hectáreas, 90 área, 77 cent. y 69 dec., en la cantidad de $ 1000.

Dos solares de terreno ubicados en la manzana núm. 108 de esta Villa, compuesto en junto de una superficie de 1893 metros, en la suma de $ 825.

Una fraccion de terreno en la Costa del Rosario compuesto de una hectárea, 11 areas, 15 cent., en $ 57.05.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Cárlos Esteban Juan Costa, oriental, 28 años, soltero con Juana Hortencia Lucía Correge, oriental, 25 años, soltera.

Francisco Moratore, italiano, 31 años, soltero con Antonia Aramburu, española, 26 años, soltera.

Pedro Caricochea, oriental, 24 años, soltero con Julia Benitez, oriental, 19 años, soltera.

Benito Lopez, español, 42 años, soltero con Vicenta Albite, española, 28 años, soltera.

Juan Bautista Etchepare, oriental, 35 años, viudo con María Irigaray, oriental, 32 años, soltera.

Ambrosio Lunghi, italiano, 19 años, soltero con María Piedad Zecchi, española, 16 años, soltera.

Defunciones—Dia 26—Luisa M. de Negales, oriental, 28 años, casada, Defensa 115.

Victor Mainente, italiano, 66 años, viudo, Hospital italiano.

Teodoro Flores, oriental, 29 años, soltero, Rio Negro 327.

Mercedes Diaz, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Tomás Tusi, argentino, 56 años, casado, Lavalleja 133.

Carmen Gorunber, francesa, 42 años, casada, Hospital de Caridad.

Emilia Mazzini, oriental, 70 años, soltera, Municipio 40.

Libia Costa, oriental, 2 años, Valparaiso 5.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en las distintas oficinas dependientes de la Direccion G. de Aduanas fué bastante regular, apesar de que los dias sábado se despacha generalmente poca mercadería.

En la Bolsa—Anotáronse ayer en las pizarras del Centro Comercial 70 operaciones.

No señalaron variacion de importancia los precios, comparados con los del juéves último.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 47.40 por ciento y cerró á 47.50, para fin de Setiembre próximo obtuvo 47.60 y 47.70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado y para fin de mes á 63.50 y 62.60 y los títulos de segunda série á 63.50 y 63.40, al contado; 63.60, 63.50 y 63.40 para fin del mes actual y á 62.50, disponible para el vendedor desde el 1.° al 30 de Setiembre próximo.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 63 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.70 y 13.60 cada una y para fin de mes á 14.

Cambios—Pocos se hicieron ayer sobre plazas europeas, á pesar de salir mañana el paquete Brésil.

Las cotizaciones se mantuvieron regularmente firmes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7|8 á 52	52 1|16 á 52 1|8
Francia » 90; »	5.43 á 5.41	5.46 á 5.47
Amberes » 90 »	5.44 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.46 á 4.47
N. York á la v/.	0.98 á 0.99	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.77	—
España..	» 6.50 á 6.53	—
Brasil.... v/ »	30.550 á 30.600	30.900 á 31.000
B. Aires 1 °|oo premio		Par

Declinaron algo las cotizaciones sobre el Brasil por cuyo motivo escaso movimiento hubo en la plaza.

Giros bancarios á la vista se colocaron á 30.500 y 30.550 reis por £.

En papel comercial, como así tambien en notas brasileras no se operó.

La plaza cerró con giradores de 30.550 á 30.600 y con tomadores de papel comercial con Banco á 30.900 y á plazo á 31.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 31|32 peniques por 1000 reis y cerró á 7 15|16.

En igual fecha de 1898, se cotizó á 7 1|2 peniques por 1000 reis papel.

La consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido que es de fecha 25 del corriente, señaló el precio de 47.75 por ciento que acusa baja de 1|4 de punto con respecto al del dia anterior.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Rio Janeiro Agosto 26—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.500.000 kilos.

Precio por kilo:

Por carnes especiales de 1000 á 1020 reis, id buena gordura de 940 á 980 id, id bonitas de 880 á 920 id, é id habaneras, de 810 á 870 id.

Entraron en la semana 60.00 fardos y salieron 8.000 id.

Existencia en igual fecha de 1898—2.800.000 kilos.

Precio en igual fecha de 1898. De 880 á 1040 reis por kilo, segun clase.

Sebo vacuno—Para exportacion se colocaron ayer de reventa 100 bordalesas y 200 tercerolas de sebo vacuno al precio de $ 11.50 por los 100 kilos, puestos á bordo.

Síndico provisorio—El señor Adolfo Dube ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Arduino.

Trigo y maiz—Escasas transacciones hiciéronse ayer en trigos, cuyos precios por lotes buenos y superiores variaron de $ 2.10 á 2.15.

Respecto al maiz la plaza ha seguido acusando bastante flojedad debido á lo abultadas que son las entradas de ese cereal al mercado.

Se cotizaron los lotes de grano viejo bueno, para consumo de $ 1.25 á 1.30 y el nuevo y seco de $ 1.20 á 1.25; todo por los 100 kilos con bolsa.

La destilería pagó $ 1.10 por igual medida sin bolsa.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 2000 m|n. consignados á B. Tejada y $ 1022 oro á M. de Espada.

—El Paris llevó anoche para Buenos Aires $ 1966 consignados al agente de las Mensagerías Fluviales y $ 500 para el Salto, á Angel Molinari.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Vazquez Cores y Montes, y Juan L. Lopez.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 25—Para abasto 671 cabezas, para el interior 10 id y para servicio particular 1 id.—Total 685.

Dia 26—Para abasto 11 cabezas y para el interior 3 id.—Total 47.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan como sigue:

[illegible]	Ag'to 17	Ag'to 24	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	55	55	—	—
Británico de la América del Sud	11 1/2	11 1/2	—	—
Anglo Argentino Bank	6 3/4	6 3/4	—	—
London Brazilian Bank	20 1|2	21	1|2	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	77	76	1	1

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.685 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.309 04
Idem idem idem en Abril	»	58.287 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.409 57
Idem idem idem en Junio	»	37.229 81
Idem idem idem en Julio	»	35.981 79
Total	$	316.745 41
Ag'to 26 correspondiente al dia 24	$	1.720 10
Total	$	27.008 35

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.° trimestre término Agosto 1.° de 1899	$	446.855 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 84
Idem idem idem en Junio	»	304.852 97
Idem idem idem en Julio	»	265.900 35
Total	$	1.422.231 73
Ag'to 26 correspondiente al dia 24	$	14.076 77
Total	$	220.977 31

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 27 de Agosto:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.
Rey—25 de Mayo, 191.
Mosto—Treinta y Tres, 21.
Inglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.
Guillemette—25 de Mayo, 410.
Barabino—18 de Julio y Cuareim.
Universal—Maldonado y Dayman.
Arechavaleta—Soriano y Andes.
Del Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.
Del Ferrocarril,—Paysandú y Rio Negro.
Del Pueblo—Uruguay y Yí.
Negrotto—18 de Julio 579.
Del Cordon—18 de Julio 803.
Semeria—18 de Julio 724.
Franco-Británica—Rivera y Defensa.
Del Cisne—Agraciada 200.
Sierra—Sierra esquina Quito.
Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron.
La Paz—Casupá esquina Concordia.

FOLLETIN (1)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

PRIMERA PARTE

Los cordones de cadete

I

NOVICIO Y VETERANO

La promocion de los alumnos de marina que se embarcó en el buque-escuela, el *Orion*, á fines de 1828, fué muy numerosa.

Eramos no menos de ciento veinte, procedentes unos de la escuela de Angulema, y otros del concurso directo.

Pierremont era de estos últimos. Debia haber hecho un excelente exámen á juzgar por el puesto que ocupaba su nombre en la lista fijada en la batería baja, que nos servia de sala de estudio, de comedor y dormitorio, segun las horas.

Los diez ó doce primeros dias se pasaron sin que Pierremont se hubiese presentado á bordo. Habian comenzado los estudios y empezábamos ya á adquirir los hábitos de una nueva vida; nos íbamos amarinerando. Habia además rivalidades, como es fácil de pensar, entre los antiguos alumnos de Angulema, que todos se conocian entre sí, y sus nuevos camaradas á quienes trataban de *noticios* ó *novatos*.

Los pretendidos novicios no aceptaban esta calificacion con gusto.

Se creian iguales en todo á sus colegas de Angulema; habian sufrido el mismo exámen, y formaban parte integrante de la promocion. De aquí las disputas y las riñas á la hora del recreo.

Estas disensiones intestinas terminaron ó casi desaparecieron con una severa órden del dia, motivada por una violenta escena habida entre Julio Renaud, parisiense muy listo, y Emilio Fargeolles, uno de los fierabrases de la escuela preparatoria.

Julio Renaud quedó vencedor, y su victoria fué de un excelente efecto. La autoridad castigó además á Fargeolles, que salia del calabozo en el momento en que una lancha de alquiler atracó al costado del buque.

Una señora vestida de negro, una niña de catorce años y un jóven alumno de marina llevando al brazo un crespon negro, subieron á bordo.

Recibióles en la escala el oficial de guardia, y no tardó en conducirlos á la cámara del comandante.

Nos hallábamos entonces, los babordesas, en el curso de física; los tribordeses, en el de geometría descriptiva.

Serian sobre las tres de la tarde. Fargeolles habia debido comparecer delante del comandante del buque, el cual le reprendia severamente, cuando el segundo timonel de servicio anunció la llegada de madama Pierremont.

Abrevió la perorata y su reprimenda el oficial superior:

—Recuérdelo usted bien, señor Fargeolles; estoy muy descontento de su conducta... No perturbe usted en lo sucesivo el buen órden, ó lo aseguro á usted que tendrá que arrepentirse de ello. Vaya usted con Dios;... vaya usted á reunirse con sus compañeros en el curso de geometría descriptiva.

Estas últimas frases fueron necesariamente oidas por Cárlos de Pierremont, por su madre y por su primita Egle, y Fargeolles lo sintió muchísimo: arqueó las cejas, y pasó con aire insolente y con la cabeza erguida, mirando alternativamente á Cárlos, á Egle y á madama de Pierremont, sin quitarse la gorra.

El comandante, levantando la voz, le dijo bruscamente:

Salude usted, señor Fargeolles.

Descubrióse el alumno y bajó colérico.

—¡Qué mala traza tiene este señor Fargeolles! murmuró la niña Egle al oido de su primo.

Nada oyó Cárlos. Se hallaba demasiado intimidado ó demasiado conmovido por la presencia de su comandante.

Egle continuó mirando con cierta especie de temor al alumno que descendia á la batería baja.

Por último desapareció para ir al curso de geometría descriptiva, en donde su entrada fué un verdadero golpe teatral.

Habia tenido Fargeolles los honores de la prision; acababa de pasar tres dias incomunicado; era casi un héroe.

Recorrió las filas de los tribordeses, y especialmente las de los que procedian de Angulema. Un murmullo de admiracion y de curiosidad se oyó al verle.

Los novicios mismos olvidaban la causa del castigo por un sentimiento de necia simpatía. Fargeolles hacia un gran papel; estaba orgulloso de un triunfo que le popularizaba en la escuela; conocia que su influencia, ya muy grande, acababa de crecer aún más.

En cuanto á Julio Renaud, no tenia rencor, y se alegraba de ver en libertad á su adversario. Todos á porfía estrechaban la mano del prisionero, y le interrogaban despues sobre la topografía y el régimen del lugar de su arresto. Fargeolles daba noticia y datos del mayor interés, que se repetían unos á otros.

El ayudante servicio reclamó por dos ó tres veces el silencio, mientras que impaciente el profesor interrumpia sus demostraciones. El ayudante trabajó en balde: la línea de tierra X, Y, los planos horizontales y verticales, y las proyecciones pagaron la pena: no se restableció completamente el silencio hasta el fin de la leccion.

Fargeolles anunciaba además la llegada de Pierremont, el novicio, el niño mimado de estado mayor, el protegido de los oficiales, el fénix de que con tanta anticipacion y tanto elogio se hablaba.

—Un pillete, dijo; un mírame y no me toques; un caballerito que entra en la escuela despues de quince dias que está ya todo el mundo quemándose las cejas con los estudios. Estaba con su querida mamá en el cuarto del señor comandante (una señora muy mal puesta), y con su hermanita Mimí.

Fargeolles habia tomado á Egle por la hermana de Cárlos.

Es siempre una desgracia el llegar el último, y sobre todo el haber sido anunciado con alguna bondad por sus jefes.

En este último caso se encontraba Cárlos. Habia nacido en Brest, é hijo de un oficial de mérito, muerto en el mar algunos meses antes, todos los miembros del estado mayor conocian, más ó menos, á su familia; por último, su exámen habia hecho gran ruido entre los profesores y los jefes del buque, porque era además el más jóven de la promocion. Habia tenido Cárlos que solicitar una dispensa de edad para ser admitido en la escuela; y obtúvola fácilmente en consideracion á la honrosa muerte de su padre, que habia perecido socorriendo á un buque náufrago.

Desde aquella reciente catástrofe, madama de Pierremont habia experimentado, uno sobre otros, grandes reveses de fortuna. Un incendio y una quiebra fraudulenta la redujeron á una posicion muy próxima á la miseria. Sin embargo, conservaba consigo á la niña Egle, hija de una prima suya pobre, á la que habia recogido en su casa en tiempos más felices, y que le habia llegado su hija.

La noble viuda fué recibida por el capitan del buque con todas las consideraciones que le eran debidas.

Uniendo á las formas de la política una cordial benevolencia, el oficial superior supo probarle que conocia todo el valor de sus virtudes modestas y resignadas. Después interrogó paternalmente al jóven Cárlos, á quien una indisposicion bastante grave habia impedido presentarse antes á bordo.

—Parece que aún está usted muy débil, amiguito, le dijo; mejor hubiera sido que me hubieran ustedes pedido una prórroga para la convalecencia.

—Mi comandante, respondió Cárlos poniéndose colorado, ya se ha abierto el curso y tengo miedo de atrasarme á mis compañeros.

Madama de Pierremont añadió inmediatamente:

—Eso es lo que no deja de repetirme, señor comandante. Yo hubiera querido quedarme con él algunos dias en casa; pero se ponia muy triste, y he temido no le dañase esto más que su permanencia en el buque.

El comandante, dirigiéndose desde luego á Cárlos, le dijo que un alumno admitido con tan buen número como él no debia temer nada porque aplicado y estudioso como era, bien pronto alcanzaría á sus compañeros y recuperaria el tiempo perdido.

—Así lo espero, mi comandante, replicó el alumno un poco menos tímido.

—Además, señora, añadió el oficial superior, el aire del mar le hará provecho. En un principio, los ejercicios nada tienen de penosos, y yo le prometo á usted cuidar de él de una manera especial: se lo recomendaré al cirujano mayor y al capitan de su compañía.

Madama de Pierremont dió gracias vivamente al capitan del buque y no prolongó su visita. Llegó el momento de la despedida.

Egle habia examinado hasta entonces con infantil curiosidad todas las maravillas que le rodeaban: los brillantes bronces, las hermosas pinturas, las esculturas de las paredes, el puente, los coys, los cañones, las brújulas, la rueda del timon, hasta los cata-vientos, todo llamaba la atencion de la niña.

Cárlos, por su parte, habia tenido necesidad de concentrar su voluntad para no estar demasiado tímido en presencia de su comandante; pero cuando madama de Pierremont le alargó los brazos y le extrechó cordialmente contra su corazon, cuando Egle de repente se deshizo en lágrimas, el pobre niño se mostró débil á la vez y no pudo contener el llanto.

Madame de Pierremont, sin embargo, supo mantenerse firme.

—Hijo mio, le dijo, tu padre te ha destinado siempre á la marina; tú mismo has aceptado con gusto la eleccion de esta carrera; ahora nuestra posicion de fortuna no nos permite ya, ni á ti ni á mí, retroceder.

—Madre mia, exclamó Cárlos, yo tampoco quiero retroceder. Soy demasiado feliz con poder bastarme á mí mismo; pero por la primera vez de mi vida me separo hoy de usted...

—Habitamos en Brest, hijo mio: dentro de muy pocos dias obtendrás licencia para volver á vernos.

—Esos dias, madre mia, van á parecer un siglo á vuestro hijo...

Egle no se atrevia á tomar la palabra y abrazaba sollozando á su primo.

De pronto se dejó oir un redoble de tambor.

—¡Adios!... adios, Cárlos!... No necesito encargarte que seas obediente y respetuoso con tus jefes, estudioso y exacto en el puntual cumplimiento de tus deberes... ¡Adios!

A estas palabras, madama de Pierremont llevó consigo hacia la escalera á su sobrina. Cárlos las siguió y las abrazó allí por última vez. Despues las vió alejarse profundamente conmovido, y notó que su madre se habia echado el velo al sentarse en el banco de la lancha; Egle le hacia todavía fraternales señales de despedida.

Hasta que la lancha entró en el puerto, la primita de Cárlos no cesó de agitar su pañuelo blanco.

Madama Pierremont, inmóvil en la popa de la lancha, ni aun volvió la cabeza: el sacrificio se habia consumado.

¡Habia obedecido á una triste necesidad dando á su hijo la misma carrera que le habia arrebatado á su esposo!... y se preguntaba con amargura si la educacion doméstica de Cárlos, que jamás habia ido á un colegio, ni aún en clase de esterno, no le haria poco á propósito para el servicio de la marina.

—¡Ay! jamás se ha separado de mí!... ¡Habrá hecho de él un hombre?... Su dulzura, su sumision, su docilidad, ¿no serán un mal?

Cárlos al ver alejarse la embarcacion, se acordaba alternativamente de los felices años de su primera infancia y de los dias de desgracia que acaba de probar su familia.

Cárlos suspiró, empero cobró ánimo pensando que en lo sucesivo ya no serviria de carga á su pobre madre, reducida, preciso es decirlo, al más penoso extremo.

No teniendo más bienes que una insuficiente viudedad, madame Pierremont no habia vacilado en establecer un taller de costura. Su sobrina y algunas jóvenes participaban de su trabajos.

—Llegará un dia, lo espero, pensaba Cárlos, en que mi madre y mi querida Egle no tengan necesidad de trabajar para vivir. Ya no les cuesto nada. ¡Oh! cuando salga á oficial, todo cuanto gane será para ellas!

En 1828 los alumnos ó aspirantes del buque el *Orion* eran pequeños nababs: era la edad de oro de las escuelas flotantes de la marina, los tiempos homéricos y fabulosos.

Teníamos el grado efectivo de aspirantes de segunda clase; llevábamos como ellos los cordones la mitad azules y la mitad de oro: como tales teníamos derecho á una gratificacion de mesa de treinta francos al mes, y á la racion; recibíamos además un sobresueldo de cuarenta francos; por último, no pagamos más que un solo año en la escuela, y este año se contaba como tiempo de servicio para los grados de aspirantes de primera clase y de alférez.

Mucho han cambiado los reglamentos. Se han suprimido sucesivamente tantas ventajas, convirtiéndolas en una pension que pagan las familias de los alumnos durante dos años consecutivos.

Contaba Cárlos reunir sus cuarenta francos de sueldo para su equipo de campaña al salir del buque: tenia pues, razon en decir que no serviria de carga ya á su madre.

Inmediatamente después del redoble del tambor que habia puesto fin á la despedida de madama Pierremont y su hijo, los babordeses y los tribordeses salieron de sus respectivas clases, cada uno con su silla de tijera y sus libros debajo del brazo.

A bordo de los buques no hay bancos. Cada alumno es responsable de una silla numerada que lleva desde la clase á la sala de estudio, desde el curso de dibujo al curso de inglés ó de historia.

Rotas filas, se dispersaron. El nombre de Fargeolles circuló inmediatamente de estribor á babor: el de Pierremont fué pronunciado al mismo tiempo.

El héroe de la prision, el *veterano*, por una parte, el recien llegado, el *novicio*, por la otra, formaban inevitablemente el asunto de la conversacion.

Cárlos de Pierremont era el *novicio* de todo el mundo.

Fargeolles debia su cualidad de veterano á un año que habia estudiado doble en la escuela de Angulema.

Pierremont no habia cumplido aún quince años. Fargeolles iba á entrar en los veintiuno.

El primero era pequeño, débil, enfermizo, rubio, algo pálido, totalmente extraño á los usos y costumbres de la escuela pública.

El segundo habia vivido siempre en colegios grandes: fuerte, robusto, tenia un bigote naciente que, á falta de otros méritos, le habría valido muchas consideraciones: al se agrega á su

†

TOMAS M. TINK

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Agosto de 1899

Ana Newbold, esposa; Guillermo G. Martindale, hermano político; Guillermo G. Martindale (hijo), sobrino; y demás deudos (ausentes), invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Lavalleja 133 A.

Cementerio Británico.

Única invitacion.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta, á las 8 1/2 a. m. 1pb.

†

JUAN HOSPITAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Agosto de 1899

Susana T. de Hospital, esposa; Juana H. de Risso y Mariana Hospital, hijas; Angel Risso, hijo político, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 de Agosto á las 5 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Yaro 61.

Cementerio Central.

Única invitacion. 1 p.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon — Observaciones meteorológicas del dia 26 de Agosto de 1899 á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	759.71
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. y con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.91
Id. id. de las 2 p. m. de hoy y con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.50
Termómetro á la sombra		12.9
Mínima		2.4
Máxima		13.2
Máxima al sol		10.8
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m.	5.0
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.

D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne, 2 vol. 2.00.

Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.

Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.

Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

Conde Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 7.00.

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.

Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.

Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.

J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.

Datos diversos

Sociedad obrera—Esta sociedad, que tiene su centro en la calle Brandzen 29, celebrará el aniversario pátrio con una conferencia y un reparto gratuito de objetos útiles á las familias de sus socios pobres de solemnidad.

Los peluqueros—A las diez de esta noche se efectuará el baile familiar organizado por el gremio de peluqueros en el local del Centro Gallego, calle Rio Negro núm. 274.

Las puertas, con el fin de que se ha acordado para no abrir peluquerías, con el fin de que sus empleados disfruten un dia completo de descanso.

Frontón San José—Hoy domingo 27 se jugará un partido á guante, á 70 tantos, á las 2 p. m., entre Cuñado y Paysandú contra Zurda y Arbiza, á sacar Cuñado del 4 y Francés del 5, y otro nocturno, á las 8 1/2, á guante á 50 tantos, entre Cuñado y la zurda de Excurra contra Francés y Criollo, á sacar Cuñado del 4.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 224. Sermon esta mañana, á las 8. 30. Sermon esta noche á las 8 [illegible] la sacerdocracia papal hace del pueblo [illegible]—Predicará el doctor Thomson.—Sermon [illegible] Union hoy, á las 3 p. m., calle Juanicó 212.—Predicará don A. Oddo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes con 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los [illegible] A. Hernandez, Cámaras 107 á Administracion de EL SIGLO.

Por que la enfermedad sería á menudo [illegible] convalecencia de enfermedades graves, si se utiliza el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, que contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentacion más ligera.

Nos hoy como antes causa de espanto [illegible], gracias al *Jarabe fenicado de Vial* [illegible], este antiséptico por excelencia [illegible] los microbios de la in[fluenza] [illegible] cura en breve grippe, resfriados y [tos].

Por qué el sándalo más pedido en las [farmacias es el] *Sándalo Midy*? Porque á su eficacia en las afecciones de la juventud,—cura [illegible], reune la ventaja inapreciable de [no] cansar el estómago.

Gravísima enfermedad intestinal

Señor Juan Bonomi & C.ª—Muy señores [míos]: Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de sus píldoras antidispépticas de [illegible] Bonomi he quedado radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que [me hacía] padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento y entusiasmo á todas aquellas personas, por lo cual me bastará recomendarlas á todos aquellos que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Los autorizo plena autorizacion para dar [publicidad] á esta agradecimiento.—De ustedes [atento servidor].—*Pascual Rocca*.—Paso del [illegible], Setiembre 18 de 18.8.—S/c. Cuchilla Juan [illegible] núm. 161.

Se venden en todas las Farmacias. $ 0.70 el frasco.—Únicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la tercera pastilla se siente ya un alivio notable. PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . . 80 cts.
" de la caja de pastillas . . . 50 "

Agencia general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—13-Rio Negro-21. 1289-pm

BAZAR DEL JAPON

DE

MARTINS, CARVALHO Y C.ª

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos para esta nueva casa. Recomendamos á las familias prueben nuestro Té de familia de 1(6) el kilo en paquetes de varias clases, los ricos caramelos ingleses de Sorbet Bernardt, galletitas de 300 clases, guayaba extra de Caxias surtido nuevo de conservas, dulces, vinos, etc.

Grande rebaja de precios.

Ventas por mayor y menor.

313—25 DE MAYO—347

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
[illegible]
NOCERA-UMBRA



ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**, **Lumbago**, **Ciática**, **Dolores neurálgicos**

Bastan algunas pincaladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2 pág.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol. 1.00.

Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.

Bounty—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.

Id.—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.

Id.—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.00.

Filon—De Dumas á Rostand: Esquisse du

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito, brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ª pág

COMERCIO

Montevideo, Agosto 26 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, para el lúnes; 4.700 1.000 á 47.40, al contado; 16.450 á 47.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, al contado; 10.000 á 63.50, para el lúnes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, para el lúnes; 18.800 á 47.50, id id; 28.200 á 47.50, para fin de mes; 9.400 á 47.60, para fin de Setiembre; 28.200 á 47.70, id id; 8.450 á 47.50, al contado; 2.350 á 47.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 63.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, al contado; 19.000 á 63.60, para el lúnes; 20.000 á 63.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 30.000 á 63.50, id idem; 1.437 á 63.40, al contado; 3.000 á 63.50, id id; 21.500 á 63.50, para el lúnes; 10.000 á 62.50, disponibles del 1.º hasta el 30 de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.70, para fin de Setiembre; 37.600 á 47.50, para fin de mes; 4.700 á 47.50, para el lúnes; 2.350 á 47.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.00, hasta fin de mes; 10 á 13.70, al contado; 10 á 13.70, para el lúnes; 10 á 13.60, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

15.040 $ nominales á 47.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 20.000 á 63.60, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.900 $ nominales á 63.40, al contado; 5.000 á 63.40, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por Estacion Central—102 cueros vacunos secos, 23 id salados, 8 id potros, 16 id becerros, 10 atados nonatos, 1373 id lanares, 5 fardos id, 5 id cerdas, 13 bolsas cerda, 2 id plumas, 1532 id trigo, 1623 id maiz, 25 id afrecho, 180 id afrechillo, 11 bultos tabaco, 73 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—125 bls maiz.

Por Estacion Cordon—774 fds pasto, 38 id alfalfa.

TRIGO

Por Estacion Central—A P. Bidart 20 bolsas, á J. Crosa 35 id, á L. de Leon 25 id, á U. y Senac 64 id, á G. y Raffo 85 id, á N. Storace 256 id, á B. Peñagaricano 285 id, á J. Achar 32 id, á C. Ducce 25 id, á G. y San Juan y Prando 125 id, á L. Languasco 55 id, á S. García 100 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A M. y Elizondo 71 bolsas, á C. Naone 32 id, á J. Ferrari 120 id, á R. Olivera 61 id, á N. Storace 20 id, á C. Ducce 61 id, á R. y Aguerrebere 83 id, á H. y Goicochea 181 id, á V. Facca 32 id, á J. Achard 162 id, á Mazarela y Ca. 103 id, á P. N. Alvarez 151 id, á F. Iztueta 59 id, á J. F. Lareté 74 id, á A. Seoane 120 id, á P. Castelo 25 id, á S. F. Reyes 68 id, á U. y Senac 121 id, á A. Casciani 100 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 220 bls.

Entrada y venta de ganado

Dia 25

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23 1/2, 26 1/2, 16 1/2, 19 1/2 y 18.
Novillos: á $ 23 1/2, 25 1/2, 18, 20 1/2, 22 y 20.
Vacas: á $ 12 1/2, 19, 15, 25, 12, 13 1/2, 17 1/2, 21, 23 1/2, 15 y 21 1/2.
Terneros: á $ 6 1/2 y 6 1/4.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 20 3/4.
Vacas: á $ 14.

Dia 26

De Montevideo: 12 vacas, remitidas por Severo Abreu y vendidas por el mismo, á $ 13 1/4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 1 buey, 1 novillo, 1 vaca, 17 terneros remitidos por Alejandro Mendez y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 31 buey 12 novillo, 15 vacas, 2 terneros, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 terneros remitidos por Manuel Cardozo y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por José Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por Pedro Lareté y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 y 29, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18, 20, 31 y 29.
Novillos: á $ 22.
Vacas: á $ 13 1/4 y 15.
Terneros: á $ 2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 13 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 25

Fox, vapor noruego de 1539 toneladas, capitan Tuft, procedente de Amberes, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

Brocqua y Scholberg, 4 cjs ferretería, 4 id cuchillería, 3 id quincallería, 1 id cartuchos de seguridad; á la órden, 2 cjs artículos eléctricos, 1 barrica y 1 cj tornillos, 20 cjs ácido, 4 id éter.

Domingo Ratti, 30 cuñetes municion; á la órden, 14 cjs y 1 casco tinta; Agon, 1 cj mercería; á la órden, 58 cjs mármol.

Beretta fratelli y Gaggini, 14 cascos cristalería; Enrique Moneda, 201 cjs vidrios planos; Ventura y Gurruchaga, 2 cjs espejos, 2 id alcohol; á la órden, 53 viguetas de hierro.

Leoncio Gandós, 1 cj pulverizadores, 20 sacos cola fuerte, 2 bultos porta-botellas, 1 cj quincallería; á la órden, 15 sacos cola, 4 cjs armas y cartuchos; Enrique Dellazoppa, 4 cascos loza; Comas Brunett y Ca., 150 cjs bujias, 1 id muestras.

Repetto hermanos, 2 cjs coronas; á la órden, 1775 tubos de piedras, 42 cjs coronas; Comas Brunett y Ca., 45 cjs achicoria, 150 sacos azúcar; á la órden, 10 cjs tejidos.

Ignacio Podestá 10 cjs coronas; Pablo Beiso 50 cjs achicoria; A la órden 112 viguetas de acero.

Ventura y Gurruchaga 158 bultos vidrios planos; A la órden 41 bultos cartones, 20 cjs ácido, 4 id ether.

Rosasco y Mendiondo 13 cjs mercancías; A la órden 25 cjs ácido, 20 sacos estearina, 64 bultos maquinaria.

Cárlos Spangenberg y Ca. 1 cj tejidos; Minetti y Gonzalez 67 bultos mercancias; Beretta fratelli y Gaggini 12 cjs y 5 cascos cristalería.

Bellenden, vapor británico de 1732 toneladas, capitan J. M. Jared, procedente de Amberes y escalas, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Amberes—A la órden: 2000 sacos azucar. Metzen Vincenti y Ca., 125 rollos alambre; A la órden, 500 barricas cemento; C. Galli Franco y Ca. 74 bls papelería.

L. Bonomi Morelli y Ca, 7 cjs ferretería, 2 id id, 2 id lozas, 2 id pipas de madera, 2 bultos cordel, 360 cjs vidrios planos, 1 id cartuchos vacios, 3 barriles loza; Armanino Scremini y Ca, 8 cjs colores; H. Cohe: 48 bls rieles, 13 id accesorios, 12 cjs mercancías; Francisco Vilaro, 500 cjs vidrio, 30 sacos estearina, 2400 brls cemento, 20 cjs ácido nítrico, 1 casco ácido sulfúrico, 15 cjs ácido muriático, 5 id id sulfúrico.

De Lóndres—A la órden: 9 cjs bizcochos; Compañía del Gas, 1 cj tubos de cuero, 1 idem mesas de íigualar, 1 id correderas, 1 id ferretería, 1 id tubos de bronce.

A la órden, 4 cjs jabon, 60 id ginebra.

A. Pastori hnos., 2 cjs hilo de zapatero, 2 id ferretería; Juan Restelli, 1 cj hilo de zapatero, 1 id ferretería; Beisso y Surraco, 1 cj esponjas, 1 id botellas, 1 id drogas.

A. Barreiro y Ramos, 18 fds papel; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 100 bolsas yeso; A. Hoffman, 1 cj esponjas, 45 lingotes estaño, 18 tambores aguarráz, 6 id varniz, 8 cascos salitre; á la órden, 11 cascos tinta.

Brocqua y Scholberg 3 cjs cartuchos vacios; J. J. Hore 2 toros y 5 carneros en pie; A la órden 5 cascos soda; Ferrocarril Central 1 cj mechas de lámparas, 1 id tubos de id, 1 id hidrómetro, 11 bultos cuerda.

En tránsito para Asuncion—C. R. Horne y Ca. 1 cj cepillos de dientes.

En tránsito para Paysandú—Hufnagel Plottier y Ca. 400 cascos cemento, 40 id pintura, 20 id minio, 100 id yeso.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor inglés Rudelsburg, á Christophersen hnos con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Ivydene, á Williams y Cía., con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Eastern, Prince, á Christophersen hnos con frutos del país, de tránsito.

Salto, el 23 del corriente, vapor nacional París, á P. de Salterain, con 78 pasajeros 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:—Alf, Saré y Ed: Bolondo, 800 fardos carne tasajo E. Ramsay, 1000 fardos tasajo.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos con 114 pasajeros y la carga siguiente: A. Falca, 7 cjs drogas. N. Caprario, 35 rollizos, 20 tablones. F. Rosés, 1 cj pañuelos.

J. Grandoni, 8 fds lanares; Peluffo y Ca, 400 sacos papas; T. Arteaga y Ca., 25 id lana.

Dia 26

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 72 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 17 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Highland Scot, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fe el 10 del corriente, goleta nacional Rafaela Aneiros, á A. Falca, con 760 camas, 529 rollizos, 230 umbrales, 10 curbas, 2 cjs naipes.

Dolores el 8 del corriente, paylebot nacional Luigi D., á Passano hnos., con 111 esterios leña.

La Paz, el 1.º del corriente, goleta nacional San Telmo, á Passano hnos, con 70.000 kilos carbon vegetal.

Concepcion del Uruguay, el 10 del corriente goleta nacional Victoria, á Passano hnos, con 100 kilos carbon vegetal.

Buenos Aires, el 16 del corriente, paylebot argentino Puerto de Barletto, á Passano hnos., con 530 rollizos.

Concepcion del Uruguay, el 2 del corriente, paylebot nacional Estrella Oriental, á Passano hnos., con 50.000 kilos carbon vegetal.

Concordia el 8 del corriente, goleta nacional Leona, á A. Falca, con 2310 medios postes, 500 estacones.

Nueva Palmira el 17 del corriente, balandra argentina Ahora Vengo, á Passano Hnos, con 38.565 kilos trigo.

Buenos Aires el 18 del corriente, paylebot nacional Alsacia, á Falca, con 7350 piezas pino.

Fray-Bentos el 4 del corriente, balandra nacional Minerva, á Passano Hnos., con 73 cueros vacunos salados, 201 id vacunos, 147 atados lanares, 1 saco cerda, 15 081 kilos trigo.

Dolores el 16 del corriente, goleta nacional Alba Clara, á A. Falca, con 130 esterios leña.

Rosario, el 22 del corriente, paylebot nacional Jorge Libre, á Passano hnos., con 20 cueros vacunos, 22 id yeguarizos, 616 atados cueros lanares, 7 sacos cerda, 4 atados cueros nonatos, 1 id corderito, 2 barricas huevos, 7000 kilos harina.

Rosario, el 8 del corriente, paylebot nacional Rosario Oriental, á Passano hnos, con 31.332 kilos trigo, 110 atados lanares, 405 cueros vacunos, 7 sacos cerda, 4 cueros yeguarizos, 11 atados nonatos salados, 125 cueros vacunos.

Mercedes, el 7 del corriente, paylebot nacional Maldonado, á Falca, con 1172 hectólitros carbon vegetal.

Nueva Palmira, el 23 del corriente, paylebot nacional Ceres, á Passano hnos, con 60 158 kilos trigo, 1215 id miel, 104 id cera, 2 caballos en pié, 1 cj conservas, 1 pieza bombasí.

Santa Lucía, el 25 del corriente, balandra nacional Rio San José, á Falca, con 165 bolsas harina, 175 id id, 25 id granza, 80 id afrecho, 1 bulto jamones, 2 id grasa.

Dolores, el 17 del corriente, paylebot nacional Palma, á Passano hnos, con 7000 kilos afrechillo, 1902 id lanares, 24 cueros vacunos secos, 3 id potro, 73 kilos cerda, 32 id corderos, 33 esterios leña.

Nuevo Berlin, el 12 del corriente, paylebot argentino Nueva Real Trinidad, á E. Vidal, con 1 cj mercancia, 385 cueros vacunos, 803 id lanares, 176 kilos cerda, 8 cueros nonatos, 15 kilos pluma, 363 bolsas trigo, 500 hectolitros carbon vegetal.

Carmelo, el 23 del corriente, paylebot nacional Joven Oreste, á E. Vidal, con 107 esterios leña.

Sauce el 11 del corriente balandra argentina Libre Pensador, á Passano hnos., con 27.601 kilos trigo.

Sauce el 11 del corriente, paylebot nacional Salto, á E. Vidal, con 52 988 kilos trigo.

Buenos Aires el 19 del corriente paylebot nacional Rosa de Italia á Falca, con 1215 piezas pino.

Carmelo el 17 del corriente goleta nacional Eloisa, á Passano hnos., con 110 esterios leña, 500 sacos carbon vegetal.

Salidas para ultramar

Dia 25

Bremen y escalas, vapor aleman Rudelsburg, por Christophersen Hnos., con frutos del país tránsito.

Amberes y escalas, vapor inglés Ivydene, por Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Las Palmas, vapor inglés Bellagio, por C. R. Horne y Ca., con frutos del país. 1

Las Palmas, vapor inglés Eastern Prince, por Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Copenhague, vapor danés Sirius, por Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Liverpool, vapor inglés Highland Scot por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Dia 26

Rio Janeiro, vapor brasilero Santos por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor inglés Highland Scot por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 25

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 51 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain con 5 pasajeros y carga general.

Rosario de Santa Fé, vapor argentino Felipe Lussich, por Christophersen hnos. con resto de carga.

Dia 26

Buenos Aires, vapor argentino Eolo por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Mercedes, paylebot nacional Eugenio por A. Falca con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 161, por A. Falca en lastre.

Buenos Aires, paylebot argentino Coronel Galarza, por A. Falca con carga.

Maldonado, queche nacional Warrior, por Passano hnos. con carga.

Salto, goleta nacional Ana Blanca, por A. Falca con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta la 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés *Brésil*—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*—Agencia, calle Piedras núm. 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 27 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle [illegible].

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Leon	aleman	31	Bremen y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Liguria	inglés	27	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bearn	francés	31	Marsella y escalas

Agente: Félix Benausse—Colon 78

Liguria	inglés	[illegible]	Liverpool y escalas

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49

Brésil	francés	28	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 26

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Mieres y Marfetan; Marquez con Herrera y Obes; Acosta con Pou y Ferrer; Baldissoni y Sagrada, Suarez da Silva y Barboza de Almeida; conc. Jaime Herrera; Urtazun con Echeverria; conc. Alberto Arduino; Williams y Rodriguez; Rius y Fisco R. de N. Massera y Pelilli. 14 causas criminales.

Interlocutorias—Conc. Alejandro Castroman; Mutter y Cibils; Correa y Diaz Olivera; Tenreiro de Vecino con Elgue y otros. 1 causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Gras con Azarola y Azanza; Fernando Barthe con Junta Económico Administrativa; Mendez con Perujo, tercería Diaz; J. Van Herck con Destilería y Refinería del Uruguay; 10 criminales

Interlocutorias—Sucesion Pereira con Cárlos Casaravilla.

Definitivas—Emilio S. Gonzalez, sumario; Francisco Pietra con Luis Cribon.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Cárlos Britos y otros con fisco; Nicolás Canepa con fisco; fisco con Cayetano Pino; Eugenio Ruiz Zorrilla; Juan C. Pearce; Pedro Lamy; Dupuy con Juana Salceda; Martin Aguirre.

Interlocutorias—Isaac Guyemelger con Empresa de los Ferrocarriles del Oeste.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ADUANA

Trámite—Fisco con Manuel Teodoro da Rocha Rivero; fisco con Vicente Ghiso; fisco con Viana y Ca.

Justo R. Caáld, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Jorge Davison con la Comision Liquidadora de la Sociedad La Playa; sucesiones de Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz; Tomás Perez; Prudencio Perera.

Varios, actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Juan Eyarabide; test Maria Isabel Miranda; Julio de Medina; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa, test Joaquín Alboa; test J. Gomez de Silva; Amalia Farinha con José Sienra Carranza; test Teresa Adrocher de Roure; José Casalia con Antonio P. Massini; test Manuel Santiago; test Juan Belinzon; test Santiago de Bau; Cármen Acosta de Silva con Domingo Beloni; test Alfredo Machado; suc. Luisa Alcardi de Risotti; intestado Basilio Carbajal; Amalia Farinha con José Sienra Carranza; Juan Estevan Denniet con suc Juan Andrés Romero; Joaquín M. Pereira con María de Soto de Trinidad; test Domingo de Castro; test José Ignacio Suarez y Josefa Monzon, inc. Pelaez; test Máximo Sastre; Máxima Diaz de Pirez con Domingo San Martin; José Torres con Félix Matiauda; Lorenza Pasquarino de Barralino; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera; Fermina del Pino de Freire; Miguel Peirano con suc Juliana Uran de Larrobla; Tomás Escoder con Pedro Churrut.

Interlocutorias—Test Juan Exberabide; test Teresa Adrocher de Roure; test Juan Belinzon; test Santiago de Bau; test Manuel Santiago; test Juana Gabriela Alvarez; Amalia Farinha con José Sienra Carranza; test José Ignacio Suarez y Josefa Monzon, incid Pelaez.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion de Basilio Carbajal; test de Manuel Luis da Rocha Osorio; test. de Josefa Marquez de Boada; suc. de Jacinto Palomeque; suc. de José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde; Jacinto C. Castro; test. de Luis Eduardo Artayeta; conc. necesario de Adrian de Medina; Gabriel Martinez con la suc. de Enrique Casabal; test. de Cármen Sienra; suc. de Pascual Brandini; José B. Echenique; test. de Russel R. Pesler; los señores Roca Hnos. con la test. de Desideria Osvalde de Echevarría; conc. necesario de Juana Elvira Queirolo de Rosso, incidente de Ramon Esperon; sucesiones de José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde; la suc. de Juan Vicente Picor con Martin Recoba; El doctor Federico de Velazco con la test. de Magdalena Salvadori de Casanabé; test. de Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; test. de Desideria Osvalde de Echeverría; suc. de Bartolo Bertolotti, incidente promovido por Juan Bertoloti; Catalina Egurcegui de Chaparral con Augusto Vergés y Andrés Lafranquini; Margarita Deagostini; Andrés Hortal con Julio de Medina; El Banco Nacional (en liquidacion) con la suc. de Fernando Torres, incidente del doctor Abel J. Perez; oficio del Juzgado de Comercio; suc. de Juan Laubie.

Interlocutorias—Suc. de Juan Cossani; test. de Blas E. Cardús; conc. necesario de César Valenzo.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc. de Joaquín Roig; id Domingo Etchegoyen; id Fernando Menck y Laura Fermo; id Agustin Seltons; J. A. Sabarlas con suc. Benito Señoranes; L. B. Pitto, informa; test. Maria P. de Velati; suc. Sebastian Crocco; test. de Juan Ciniado; id Donato Merinas; suc. Cayetano Carassale; oficio Juzg. Comercio 1er. turno; Banco Nacional con Banco Trasatlántico; Miguel Perea con suc. J. J. Mendoza con J. M. Ambros; suc. E. C. Benavides; id A. de los Santos Pereira; José Nieves Murphy con Vicente Carrado; sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos con J. L. Valle y Luis Cruvetto; conc. Fed. B. Bustamante, inc. C. G. Menck; suc. G. Mas de Ayala; Pedro Lopez con Leoncio Correa, tercería Ramon Diago, test. Ant. Vizzozo; Emilio Nogara con Antonio Cofreros, inc. de Arturo Lando; Luis Pitzer con Ant. Infante.

Interlocutorias—Petrona T. Acevedo y Delgado de Risso.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Pedro M. Delgue y otro con el concurso de Castellanos y Ca.; Pedro Churruat con Bunge y Born; Andrea Hortal con Simon Martinez; Mensagerías fluviales, con Nicolás Manovich; Gabriel Gonzalez con Juan y Garat; Ubaldo Soriano con Luis Paravis; Clemente Barrial Posadas (solicitando se libre despacho Judicial de pago á la 18º accion); Pedro Galan (título de corredor y rematador); Julio Metras con Gerbasio Burgueño; Angel Hernando con Domingo Basilio; Manuel Alvarez con Tomas Gomes; Mallarino con Ballevuona.

Interlocutorias—Manuel Lareri con Agustin Avelleira y otro; conc. Marexiano Fernandez con Francisco Fernandez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Concurso Juan P. Cestan con Juan B. Goyret; Miguel Oneto y Ca. con Arnó Viramon; Enrique Morador y Otero con Juan Aguirre; incidente Amabilio Martinez Saez; Pablo y Palet con Salvador Blano y Clara Filippini; José R. Mazarino con Julian Masquelez; conc Mannel L. Limeses; Ercilia V. de Fraga con Valentin Solari; tercería Pedro Ostonvill; Rodolfo García de Zúñiga con el concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas; conc. José Guardiol; inc. Antonio Larroch; Rodolfo G. de Zúñiga con el concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas.

Interlocutorias—Couret y Fournier con José R. Segarra; Tomás Curcho con V. Las Cazes.

Cárlos E. Barrios, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan J. Bergalli con Clodomiro Sanchez, terc Luis Canon; Julio C. Pereira con Julian Villareal; Ema Simon con Roberto Wilson; Jaime Padrós con suc. Fernando Velazco; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Vicente Fabio con Juan Guillot; María T. de Gaibisso; Bonomi, Morelli y Ca. con Antonio D'Androia; Antonia F. de Marquez con Andrés Parolini, inc. Antonio Degeronimi; Pablo Prando con Teresa B. de Rizetti; Felipe H. Ortiz; Manuel D. Mieres con Ramona P. Benitez; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, inc. Luis Rochetti, 2; Juan Perez con Manuel Rodriguez; Jacinto Jamurri con Maria A. de Genta; Norberto García con Martina Gastelu; Narciso Ferrer con Luis (Zalacain y otro, 2; Ricardo Defuria; Exhorto de Canelones; id de Tacuarembó, 2; id Rivera; Luis Llorente, Francisco Vidal con Angel Guillot y Conde; María Monferrini con Luis Nicora; test. Rita Gonzalez; José M. Rey Amieiro; Cornelio Enseña; Exequiel Filipini con José M. Martinez; José Capillas; Juan Luraghi con Lúcas Castiglioni; suc. Enrique Rodriguez; Abdon Borcala con Trifon Estevan.

Interlocutorias—Suc. Maria Goñi; suc. Belisario Conrado; Reservadas, 4.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

Hoy domingo 27 de Agosto—Última funcion—Despedida de la compañía—Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cinco actos del maestro G. Meyerbeer: «La Africana.»

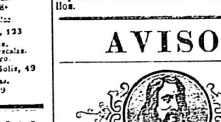
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

†

Emilia Masini

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Agosto de 1899

Herminia Masini de Morrinson, hermana; Cárlos, Alberto, Emilio, Maria, Anita, Maria y Aida Morrinson, sobrinos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 2 p.m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Municipio número 210 esquina Constituyente.

Cementerio Central.

Única invitacion.

LA INTERMEDIARIA

Manuel Sereijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4781 cuadras, rodeado de montes vírgenes, madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo; no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que se prestan lo mismo para trigales y para viñas, sobre todo; ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya por la extension á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de levantar una de esas hipotecas á favor del Banco de Crédito. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los lindamientos actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Berba, arroyo por medio; por el N. E. arroyo por medio, con la sucesion Villamil; por el Este, con la sucesion de Juan Nuñez de Moraes; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Marcante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.

Por más datos vérse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211. 1411-ag. 27.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Setiembre de 1899, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 potros mestizos—20 mulas mestizas

A las dos de la tarde, procederemos al remate de un espléndido lote de potros mestizos, especiales, de raza Trakehnen, pelos escogidos, á saber:

30 potros, de 3 1/2 años, procedentes de la estancia «Las Carolinas» (Soriano), propiedad de don Alberto W. Rosex.

EN SEGUIDA

20 hermosas mulas mestizas, de alzada, animales de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antonor Sanchez, Soriano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en aceite, anchoas, mostaza francesa y agua mineral.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á la una en punto, frente al kiosco de Capurro, procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

10 cajones sardinas en aceite.

EN SEGUIDA

40 cajones agua mineral Nocéra.

8 cajones anchoas en salmuera.

50 cajones mostaza francesa con poca avería. 1915-ag. 27.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 297

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

CON MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre 100 y una medalla de bronce en el Observatorio de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada). Únicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1×1)	55.50
" de congelacion	+ 2.00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
" Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorefractómetro	+ 1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miguelerena.

1213-dc3-3 p m-3.ª pág

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

¡ATENCION!

CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1873-st.17-3.ª pág.

En las enfermedades del

HÍGADO

DISPEPSIA ATÓNICA, FIEBRES INTERMITENTES, Caquexias de origen palúdico y consecutivas á estancias en los países cálidos [illegible]

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

[illegible]

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solís núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Lois y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sita en la calle Guatemala número 25 á don José Espona; si alguno se considera acreedor de dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo*. 1921-ag 27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente a las 8 y 1/2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 109 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1883-ag 27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Sanz y Ca., quedando el socio José María Gabito dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1848-st.13.

Al público Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm. 212.—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—*Alfonso V. Badc.* 1932-ag 27

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro para sus virtuales medicinales y es necesario exijir la vandalera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco más de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. No se expende á otras horas.—N. B: No debe confundirse con ninguna otra que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 3581-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondiente; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 308. 1925-at 2.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c. 1858-ag 29-3.ª pág.

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad, se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina

DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Daymán.—**Montevideo.**

Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 26 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO EN PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos dignos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	. . . . . .	**1 peso**
" **semestre**	. . . .	**$ 5.80**
" **año**	. . . . . .	**10.00**

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS — muchas diferentes clases
LAVATORIOS — con ó sin muebles,
BIDETS — con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, bañaderas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de fierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de fierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84c

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Matajos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferro Carril Central, hay un campo por vender, todo alambrado con 5 y 8 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas sobre costa del arroyo Matajo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cercada de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Matajos, pasa á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de planos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo numero 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1751-ag. 31.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-an 14.

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada.—Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1889-ag 27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Y lleyó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., relacionados con el ramo de mobiliario.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 4, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 60. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar diferentes operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 2.ª seccion de 9 12 en el Monte de Piedad Nacional.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1504-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 229. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1865-ag 23. 1728-ag 29.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. 1755-ag.27.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de [illegible] unas 400 cuadras, de excelente [illegible] con poblaciones, conocido [illegible] situado sobre la costa del [illegible] una legua de este pueblo y á 10 [illegible] estaciones ferroviarias, lo que [illegible] muy aparente para lechería, explotacion [illegible] etc. Para tratar ocurrir á la [illegible] Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y con forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida por dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran un paraje saludable.—Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1804-ab.13.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASSELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he comprometido hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta [illegible].

Nota—Toda persona que gaste [illegible] docena de retratos álbum se le re[galará un re]trato tamaño natural con [illegible].

No olvidarse, La Universal [illegible] núm. 101. perm.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

Y

RESTAURANT ITALIANO

DE

ANGEL RAFAEL D'ANGELO

25—BUENOS AIRES—25

PLAZA INDEPENDENCIA

Avisamos á nuestros favorecedores y á nuestra clientela en particular que desde el dia 21 de Agosto en nuestro local de Restaurant ha sido ampliado por un nuevo y espléndido salon-comedor que reune todas las comodidades y el confort que se requieran.

El servicio de cocina tanto á la italiana como española ó francesa, será inmejorable y mejorado, por haberlo reformado en las ideas y en el personal.

Los artículos de consumo serán excelentes y todo de primera calidad, contando la casa con un selecto surtido de conservas, y bebidas de los mejores [illegible] parte elaborado en la misma casa.

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse, personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Nuñez*, secretario. 1309-ag 31.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1837-ab.30. *El secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	. . .	**£ 1.000.000**
Id Integrado	. . .	**500.000**
Fondo de reserva	. . .	**320 000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2937) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
" " " 30 " "	2 "
" " " 60 " "	2 "
" plazo fijo á 3 meses	3 "
" " 6 "	4 "

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles, Gerente interino.

perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas



DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

455—CALLE 25 DE MAYO—455

Montevideo

133-prm.d.p.md.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes y de comida CALLE PIEDRAS NÚM. 171

8.8-prm.d.p.md.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑÍA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.—*Horacio García Lagos*

993-d.p.m.-ad.mna.prm

ACABA DE LLEGAR

Quesos Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higiénico y digestivo

L'COR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

101a 101a—Calle 25 de Agosto—101 10pm 9 [illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR [illegible] Zabala núm. 115. [illegible]

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y colocacion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 11 [illegible].

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle [illegible] El estudio queda á cargo del [illegible] durante la permanencia de [illegible] perm.

Dr. Manuel Quintela [illegible] enfermedades de la [illegible] de la Paz 39. [illegible] prm.

Doctor Antonio Lebano [illegible]

Doctor Enrique C[astells] [illegible]

Doctor Antonio R. Carb[onell] MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de [illegible] 24. Consultas de 1 á [illegible]

Doctor J. [illegible]lino MÉDICO CIRUJANO [illegible] en las enfermedades [illegible] garganta. Consultas [illegible] núm. 110. Teléfono [illegible] perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano, Especialista en las enfermedades [illegible] ciales venéreas y sifilíticas [illegible] San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y [illegible] de 10 á 12 a. m. [illegible] 716 prm.

Doctor E. Figari Médico cirujano de la Facultad de Medicina [illegible] Treinta y Tres 140. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. H[orario de] consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 54[illegible]. 213-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del intestino, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. en su nueva casa calle 25 de Mayo núm. 47[illegible]. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO—Reside [illegible] en la calle Rincon núm. 52. Tiene corresponsales en la Argentina. 919-prm.

Doctor Luis Morquio [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle [illegible]

Juan Carlos Blanco [illegible]

José Pedro Ramirez [illegible]

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas [illegible] cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 19. 1018-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 65. 1515-prm

Luis Queirolo Repetto Rematador [illegible] Estudio, 25 de Mayo 25[illegible].

Manuel B. Comesaña [ABOGADO] [illegible] ESCRIBANO [illegible]—Calle Yaguaron núm. 24[illegible]. 1024-prm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 13[illegible].

Ramon C. Martinez [illegible]

[illegible]

[illegible] **Rodriguez** [illegible] Calle 18 de Julio [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Goes. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, sobre el siguiente aviso:

Judicial—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el 27 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades:

1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4000 metros con 23 decímetros, y da frente al Sud sobre calle abierta en el terreno, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el señor núm. 2 de la sociedad Sugasti é hijos, y Pulgest y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zocheliz, Angel Sugasti y Manuel E. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno en Los Pocitos, compuesta de 2173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás lados con los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno situada en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4957 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomas Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1941 metros 5 decímetros, lindando por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento en el acto del remate.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1419 ag 11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las existencias de esta casa, entre lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y catañidas, id para break de campaña y jardinera, monturas cuero de chancho inglesas y del país para hombres, señoras y niños; recados y carigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas de lujo y forradas, estribos, pasadores, cinchas para parejeros y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, bastos, cabezadas, hebillas plateadas, etc., cepillos, correones, argollas, surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones, y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, estribos, mandiles, frenos, fl[illegible], mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro [illegible]

La entrega se hará al dia siguiente. Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa que vendiendo en [particular]. 1842-ag13.

José B Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 90 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Título bueno—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1862 sa15

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio número 704 a 708. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de casas dividido, en:

1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 702 704 706 y 708, se componen de 2 almacenes y 10 habitaciones y servicio en la planta baja; en los altos 10 piezas y las mas para servicio, esta parte de la casa es nueva, con branteria de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 11 metros de frente y 32 de fondo con alquilado y vereda para [illegible].

2.º La propiedad para renta sale con los números 704, 706 y 708 tiene un terreno de 12 metros de frente por 18 metros de fondo y 10 [illegible] 17 más, mide un total de [illegible] piezas altas y bajas, y demás comodidades, con alquilado y vereda para [illegible].

El café, maestro de todo el frente para su tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion de manera que el comprador de esta [illegible] tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador dará en fraccion el 20 por ciento en garantía. [illegible]

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 20 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LÚNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde remataré á la mas alta postura por separacion de herederos.

Esta casa que tiene 5 piezas, 2 cocinas, letrina, caño maestro, alquilado y vereda, para [illegible]

El terreno mide 7 metros [illegible] de fondo por 16 [illegible].

Está siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Lo títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 20 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1861 ag15

Laugarou y Vallaro

[illegible]

21000 kilos papas

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL MARTES [illegible] de Agosto, [illegible] Cerrito [illegible] Barrio Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos, dos pianos, gran cantidad de artículos de tienda bazar perfumería etc.

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Pedimos garantía á todo comprador. 1890-ag 21

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 25, entre Piedras y 25 de Agosto.

Último remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1823-ag31

Laugarou y Vallaro

Para estancieros—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

7 hermosos carneros para Rambouillet, importados de Nueva Zelandia

27 carneros para raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia

1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, procedente de Nueva Zelandia.

4 carneros para raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos.

Una magnífica yunta de caballos para raza Clydesdales, adiestrada para tirar [illegible] 1893-ag21

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes número 27, 29 y 31 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal más importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 12000 siendo las dos terceras partes $ 12000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 721 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 27, 29 y 31; por 42 metros 55 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 263 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarod, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad está tasada en $ 18000[illegible] y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1257-jl22.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121a entre Arapey y Daymán. Estando alquilada actualmente barata redituando 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad arriba citada, que consta los bajos con seis espaciosas piezas, cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, y los altos tiene una sala. Contribucion Inmobiliaria satisfecha por 1900, con derecho á cobrar por arrimos que los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.19.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gaboto núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, aljibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2150 20 cts. Es regulada la venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72b, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag.20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Caribaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la vía del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union; cercado de material por todas sus partes, con hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 30 varas de fondo, 610 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 750 22 cents.

Acto continuo—Enfrente de dicha quinta, rematare un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 30 de fondo. Base de venta $ 60 30 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la testamentaría de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72b, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag20

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dos [illegible] materiales que consisten en techos de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, [illegible] tablas, [illegible] puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1317-ag22.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Caraza, Arroyo Seco—**20 vacas mestizas lecheras superiores, recien paridas.**

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos, [illegible] 20 vacas mestizas lecheras superiores, recien paridas, procedentes de los [illegible] establecimientos del país.

Recomendamos á los interesados esta partida de animales de calidad superior, [illegible].

Podrán verse y probarse en nuestro local de remates Corrales de Caraza, Arroyo Seco. 1891-ag 27

Alejandro Victorica y C.ª

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES [illegible] de Agosto á las [illegible] p. m., venderemos, [illegible] en la calle [illegible] núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo [illegible] [illegible] muy arreglado [illegible] por ausentarse su dueño del país [illegible]

[illegible] 1932-ag. 23.

A. Hernandez y C.ª

251—CALLE 25 DE MAYO—251

A LAS 8 P. M.

Los lunes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos consistentes en tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas, y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y al mejor postor. 1111-perm

Alejandro Montecchi

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 122 y 124.

EL LÚNES 28 y MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, remataré los muebles de la gran mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y órden de la sucesion.

[illegible] XV, consolas de nogal tallado y mármol, [illegible] de tres cuerpos, mesa de noche, lavatorios, 2 mesas de luz, camas y catres.

Un juego de dormitorio para una persona nogal [illegible] renacimiento [illegible] tres cuerpos [illegible] mesa de noche tallada [illegible] y 12 sillas [illegible] estilo Enrique IV de nogal, tres cuerpos, [illegible] sillas galerías y portiers de raso de seda bordados.

Un rico chiffonier jacaranda y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos ídem de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchantes con cristales y espejos, mesa coliza y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos con cama guarda ropa, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios estilo ministro, 3 juegos de sala, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, [illegible], [illegible] partidas de alfombra pura Bruselas, cambras, alfombritas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, juegos completos de dormitorio para una persona. 1.31-ag 21.

Alejandro Montecchi [?]

EL VIERNES 1.º de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo número 122 y 124.

De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y órden de la sucesion.

Barandas de escritorio, bancos de carpintero, herramientas, maderas, chapas de nogal, [illegible], abrazaderas, esterillas, géneros de tapicería, etc. 1932 ag. 21.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 210 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.

EL LÚNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por orden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, cántaros, torteras, etc. fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 75 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro [illegible], barniz, campeche, brillantina, pólvora para caza, fulminantes para fusil, cartuchos, papel para pezar gallo, [illegible], cabuliera alquitranada en rollos en hilo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, manojos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, ollas, tapas, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, jamas para troncos, tenazas, escuadras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, [illegible], llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra ventilador, sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hevillas, cencerros, campanillas, aceite para máquinas en tarros, papel para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1925-ag 23.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Va no es venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área—25 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del bien siguiente: El terreno y finca que en el está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms. 281 y 283, compuesto de 25 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectúa al mejor postor quien deberá oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1860-ag.16.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Detruit jusqu'aux racines le duvet du visage des dames sans aucun danger pour la peau. 50 años de éxito [illegible] PARIS

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

MAGNÍFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José num. [illegible], frente á la casa de Gobierno. 1447-[illegible]

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

[illegible]

POLVO — ELIXIR

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en el concurso de la sociedad comercial Bazzoni Hermanos [illegible]—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1810-st.9.

[illegible] del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza [illegible]—*Cárlos E. Barrios*, actuario. 1707-st.27.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Etcheverry y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Armanino Scremini y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vassallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le han iniciado Bassatorri y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 25 de 1899.—*Cárlos E. Barrios*, actuario. 1177-ag 28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que comparezcan á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la sociedad [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1297-st.16.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan F. Arteta ó á quien por cualquier título, pueda por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arteta, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1961-st.20.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. S. como mejor proceda comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 20.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Esteva una criatura del sexo masculino, al que puse por nombre Angel, segun lo acredita el certificado que acompaño. Ahora bien, [illegible] es el caso que ahora se me dice el nombre del mencionado niño, que en el acta respectiva consta como Angel y en el interés de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de poner á conocimiento de los demás [illegible] en V. S. se sirva mandar [illegible] se manda vender [illegible] y producida la conformidad de la ley [illegible].—Montevideo, Julio 13 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1901 st.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerolama Lorente de Lopez [illegible] que se hallen con derecho á dicha sucesion [illegible] dentro del término de noventa dias.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Juan Rezescaraggi interinamente del despacho del Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele defensor [illegible].—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1261 st. 12.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuándose los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tritón* [illegible] Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y para [illegible] con trasbordo en la Asuncion al vapor Asuncion

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Cosmos é Ixion*.

Por más informes ocurrir á los Agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1904-prm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CONSIGNATORIOS MARÍTIMOS

Únicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Lóndres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargadores The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª

New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de Newport [illegible]

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores que toquen en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.ª** tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
25 DE MAYO, RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.

1852 perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta por mayor y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

[illegible]

Garantidos por fermentacion espontánea y natural elaborados por los procedimientos usuales en Rems.

REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO URUGUAYA 95 1871 perm.



No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

ÚNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

[illegible]

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$ 9.400 000
Idem suscrito	1:500 000	ó sean	7.050 000
Idem realizado	900 000	ó sean	4.230.000
Fondo de Reserva	1:000.000	ó sean	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y Suiza**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
SE ABONA	" " á retirar con 30 dias de aviso	1 por ciento anual.
	" por 3 meses fijos	2 "
	" por 6 "	3 "
	" Descubierto en cuenta corriente	10 "
SE COBRA		
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.

París:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" á retirar con 30 dias de aviso 4 %
" á plazo fijo de 3 meses de aviso 4 1/2 %
" " 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente. prm.dpmd.

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 docenas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas de azoe.

160—CALLE CAMARAS—160

(ESQUINA BUENOS AIRES)

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Rosario, Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que extendiendo el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que poseen teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, extendiendo sus servicios y avisos de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 30 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ [illegible]
" de negocios . . . . . " [illegible]

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuyos precios son moderados.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 157.

AVISOS MARÍTIMOS

[illegible]

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves—Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el [illegible] de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Setiembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129. prm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TABANCO y Ca.**

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre alas 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precio de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 157
2.ª id.	131
3.ª id.	34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2,500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2,000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 307